

memoria2010

Asociación de Familias y Mujeres
Del Medio Rural de la Región de Murcia



AF@MMR



PRESENTACIÓN

AFAMMER nace como una ONG en 1.982 con el objetivo de promocionar la mejora y defensa desde el punto de vista económico, social y cultural de las mujeres rurales, y al mismo tiempo reivindica el protagonismo de la mujer en el desarrollo del mundo rural, propiciando su formación y facilitando su incorporación al difícil mercado laboral, a través de varias iniciativas.

El siglo XX ha supuesto una revolución callada pero efectiva de las mujeres en la progresiva conquista de la igualdad en el plano jurídico, económico y social; la mujer se ha incorporado a nuevos espacios de actuación social que antes tenía vedados, pero sin embargo, esta realidad se ha plasmado de una forma más homogénea y más igualitaria en las mujeres del medio urbano que en las del medio rural, por lo que desde **AFAMMER** seguiremos impulsando políticas de Igualdad para las mujeres rurales.

AFAMMER ha pretendido y pretende suscitar una mayor comprensión y solidaridad hacia la sociedad rural por parte de las Administraciones Publicas, Entidades Privadas y el conjunto de la sociedad, con el objetivo de facilitar a las mujeres rurales y a sus asociaciones la creación de redes que les permitan promover y participar activamente en las políticas de desarrollo rural.

En relación con las necesidades debemos decir que si las políticas de integración de las mujeres están necesitando un aumento de los niveles de equipamiento social en todos los ámbitos, esta deficiencia es notoria en el mundo rural, donde la distancia y la dispersión constituyen dificultades añadidas a la hora de dotarlo de servicios.

La insuficiencia de escuelas infantiles, centros de atención a las personas mayores, minusválidos, centros de salud tanto en calidad como en cantidad, es un obstáculo siempre visible y a veces insalvable, para que las mujeres entren en el mercado de trabajo o accedan a cursos de formación o simplemente quieran participar en la vida social, cultural y política de sus pueblos, de los que las mujeres son pieza fundamental.

Pero no solamente el medio rural carece de servicios sociales; hoy es de todos conocido el papel fundamental que la mujer ha jugado a lo largo de los tiempos como colaboradora en la explotación familiar agraria, la aportación de la fuerza de trabajo de las agricultoras ha sido continua, siendo pieza indispensable para el mantenimiento y producción de las explotaciones agrarias; sin embargo estas mujeres han sido las grandes olvidadas, su trabajo no ha sido recogido como tal en las estadísticas, no existe un ingreso directo para su trabajo; su trabajo no les permite en muchas ocasiones acceder a los derechos derivados.

Las mujeres ocupan un lugar secundario en las decisiones sobre su propio trabajo y su patrimonio, tiene escasa o nula participación en los ámbitos de relación de la explotación con el medio, como son las cooperativas y las organizaciones agrarias, entre otras.

Resulta necesario, por lo tanto, un reconocimiento y una valoración desde los poderes públicos y también desde la realidad rural del papel de las mujeres como generadoras de riqueza y del desarrollo de un trabajo del cual no se puede prescindir. Además hay que establecer mecanismos que fomenten la co-titularidad en la explotación y aseguren los derechos sociales, favoreciendo al mismo tiempo la participación de las mujeres en organizaciones profesionales.

[AFAMMER Murcia](#) esta en el Consejo Asesor de la Mujer de la Región de Murcia.

[AFAMMER Murcia](#) forma parte de la junta directiva de la asociación CAMPODER para llevar a cabo actuaciones dentro del plan de "Desarrollo Rural 2007-2013".



Índice	Página
Organigrama de Afammer Murcia 2010	5
Objetivos	6
Seminarios, Jornadas y actos 2010	8
Cursos	42
Acciones transversales	53
Otras Subvenciones solicitadas	81
Manifiestos	96
Desde la sede regional de AFAMMER	105



Organigrama de Afammer Murcia

Presidenta:

Carmen Inglés Inglés

Vicepresidenta:

Rosario Hernández Salas

Secretaria:

M^a Eugenia García León

Tesorera:

M^a Belén Ruiz Martínez

Vocales:

Lucía Guitar de Coig O'Donell

Rosa María Mendoza Madrid

Jacoba Aguilar Carrasco

M^a Mercedes Muñoz García

Georgina Yepes Sánchez

Ester Martínez Soto



FINES Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.

OBJETIVOS

Afammer Murcia como asociación de mujeres rurales se ha marcado los siguientes objetivos:

- ✚ Examinar todos los aspectos relacionados con el desarrollo y calidad de vida del medio rural.
- ✚ Asegurar a la mujer la obtención de unas condiciones de vida, trabajo, y de ingresos comparables a otros sectores de la economía con la diversificación de actividades complementarias de la agricultura y la ganadería.
- ✚ Impulsar la igualdad de oportunidades de las mujeres en el medio rural.
- ✚ Avanzar en la búsqueda de formulas que permitan el reconocimiento profesional y legal de la mujeres sin aumentar los costes.
- ✚ Garantizar los derechos de la seguridad social para cualquier mujer rural.
- ✚ Sensibilizar y concienciar en materia de conciliación de la vida familiar y laboral, así como en el reparto equitativo de las tareas del hogar y de las funciones del cuidado de los miembros de la unidad familiar.
- ✚ Informar, sensibilizar y prevenir la violencia de género en las mujeres rurales para conseguir la erradicación del maltrato hacia las mujeres de nuestra realidad cotidiana, trabajar la toma de conciencia de que, el maltrato no es un problema privado de la víctima y su agresor, sino que sus consecuencias trascienden a los límites públicos.
- ✚ Motivación al rechazo de todo tipo de violencia ejercida contra las mujeres.

- ✚ Desarrollo de conductas solidarias con las víctimas de violencia.
- ✚ Promover mayores cuotas de responsabilidad en la toma de decisiones y el acceso a puestos directivos y de liderazgo en las mujeres rurales.
- ✚ Impulsar y promover la formación de las mujeres rurales, que les permita más y mejores posibilidades de empleo, desarrollo personal y de autonomía, a través de cursos de formación en materias tan importantes como nuevas tecnologías, medio ambiente, sanidad, artesanía o turismo entre otras, siempre previo estudio de las necesidades de las mujeres.
- ✚ Realización de conferencias formativas y culturales así como encuentros conmemorativos como es el día internacional de la mujer rural.
- ✚ Asesoramiento de todos los recursos existentes en la CCAA en materia de empleo y de autoempleo.
- ✚ Impulsar el asociacionismo a través de la creación de redes de asociaciones.
- ✚ Colaboración, desde su creación en la Región de Murcia en el año 1991, con instituciones nacionales, regionales y locales para el desarrollo de proyectos encaminados a la formación e información de las mujeres rurales de la Región.

Seminarios, Jornadas y actos 2010

- ✚ **CICLO DE SEMINARIOS: "GRANDES RETOS DE LA MUJER RURAL DE HOY Y LA CREACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS EN SU ENTORNO".**



"Planes de igualdad en la empresa pública. Caso de la UPCT"
D^a M^a Dolores de Miguel.

"Mejora de la situación económica, social y cultural de la mujer rural. Especial atención a las que desarrollan una actividad empresarial como reto"
D^a Inocencia. M^a Martínez León.



FECHA:

15 de octubre de 2010

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

Lugar: THALASIA. Hotel & Thalasso Center
Avda. del Puerto, 327-329
30740 SAN PEDRO DEL PINATAR - MURCIA

DIRIGIDO A. 200 Mujeres del Medio Rural

La Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER), con la colaboración y financiación del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, pondrá en marcha este ciclo de seminarios, con el objetivo de Informar y asesorar sobre como crear empresas innovadoras de producción agraria primaria, que genere empleo para la mujer rural, favoreciendo el entorno en el que viven y aplicando la Ley de Igualdad.

OBJETIVOS:

- ✓ Mejorar la situación económica, social y cultural de la mujer rural de hoy que integran una actividad empresarial como reto.
- ✓ Asesorar sobre la promoción y desarrollo de estrategias de empleo en el medio rural, para potenciar la creación de empleo, para las mujeres rurales de hoy.
- ✓ Generar e impulsar actividades nuevas para asegurar unas condiciones de vida mejores en unas comunidades rurales renovadas.
- ✓ Informar sobre la generación de empleo y el surgimiento de actividades empresariales innovadoras de producción agraria primaria que contribuyen a la valorización de los recursos de zonas rurales y a la diversificación económica de las mismas.
- ✓ Informar sobre el Plan de Igualdad en la Empresa



Programa

9:30 Entrega de documentación

10:00 Inauguración

Ilma. Sra. D^a Laura Muñoz Pedreño

Directora General de Familia, Igualdad e Infancia de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración

Ilmo Sr. D. Don José María García Ruiz.

Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

D^a. Carmen Honrubia Alcaraz.

Concejal de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

D^a Carmen Inglés Inglés.

Presidenta de AFAMMER – Murcia.

10:30 Mesa Redonda: “Planes de igualdad en la empresa publica. Caso de la UPCT”

Intervienen:

D^a M^a Dolores de Miguel. Ponente

Catedrática de la Universidad Politécnica de Cartagena
Comisionada del Rector para la Igualdad de Oportunidades.
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica
Departamento de Economía de la Empresa. Cartagena

D^a Inocencia. M^a Martínez León

Profesora Titular de la Universidad Politécnica de Cartagena
Facultad de Ciencias de la Empresa
Departamento de Economía de la Empresa. Cartagena.

Modera

D^a M^a María José Candel Romero

Socia-Consultora de Base Cia. de Soporte Lógico S.A.L.

14:00 Comida

16:00 Mesa Redonda: "Mejora de la situación económica, social y cultural de la mujer rural. Especial atención a las que desarrollan una actividad empresarial como reto"

Intervienen:

D^a Inocencia. M^a Martínez León. Ponente
Profesora Titular de la Universidad Politécnica de Cartagena
Facultad de Ciencias de la Empresa
Departamento de Economía de la Empresa. Cartagena.

D^a M^a Dolores de Miguel.
Catedrática de la Universidad Politécnica de Cartagena
Comisionada del Rector para la Igualdad de Oportunidades.
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica
Departamento de Economía de la Empresa. Cartagena

Modera

D^a M^a María José Candel Romero
Socia-Consultora de Base Cia. de Soporte Lógico S.A.L.

18:30 Clausura

D^a Carmen Inglés Inglés.
Presidenta de AFAMMER - Murcia.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

El acto que tuvo lugar en los salones del Hotel Thalassia de San Pedro del Pinatar estuvo presidido por: D^a Laura Muñoz Pedreño. Directora General de Familia, Igualdad e Infancia de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración, D. Don José María García Ruiz. Alcalde del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, D^a. Carmen Honrubia Alcaraz., Concejala de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar y D^a Carmen Inglés Inglés. Presidenta regional de AFAMMER.



La presidenta de AFAMMER Murcia D^a Carmen Inglés abrió el acto agradeciendo a los participantes su asistencia y abogando por la colaboración mutua, destacó la importancia del trabajo orientado a promover la igualdad en el mundo rural, sobre todo en el ámbito formativo y laboral, y “conseguir hacer frente a los desafíos antes los que se encuentran las mujeres rurales del siglo XXI”, D^a Carmen Inglés también se refirió a los difíciles momentos que atraviesan la agricultura, la ganadería y la pesca, principales motores económicos y de desarrollo de nuestros pueblos, que pasan por una de sus peores crisis que está poniendo en peligro nuestra supervivencia, así como de la violencia de género que en lo que va de año, supera en víctimas al 2009. Dirigiéndose a la nueva Directora General de Familia, Igualdad e Infancia de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración D^a Laura Muñoz Pedreño y tras darle la enhorabuena por su nuevo cargo, expuso el interés por continuar en la línea de coparticipación que hasta ahora AFAMMER venía manteniendo con el desaparecido Instituto de la Mujer.



A continuación tomó la palabra D^a. Carmen Honrubia Alcaraz., Concejal de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, seguida del alcalde D. Don José María García Ruíz. Ambos agradecieron a la asociación AFAMMER el haber elegido San Pedro para realizar el seminario, resaltando la importancia y el beneficio que reporta para su ciudad. Mostraron su apoyo al colectivo de mujeres rurales, destacando el trabajo realizado por nuestra asociación.

Por último D^a Laura Muñoz Pedreño destacó algunos de los logros conseguidos por las mujeres rurales en los últimos años, como el acceso a la cotitularidad de las tierras o a la cotización de la Seguridad Social, recalcó la necesidad de que nuestra asociación continúe su faceta en "defensa" de este ámbito; felicitando a AFAMMER por su trabajo durante todos estos años y nos animó a continuar con nuestra labor.

El programa del seminario se compuso de dos mesas redondas en las que se desarrollaron dos ponencias: "Planes de igualdad en la empresa pública. Caso de la UPCT", que corrió a cargo de M^a Dolores de Miguel, doctora Ingeniera Agrónoma. Además, es Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena y Comisionada del Rector para la Igualdad de Oportunidades en dicha institución. Ha sido directora del Departamento de Economía de la Empresa, Directora de la Escuela Superior de Ingeniería Agronómica y Directora General de Investigación en el Gobierno Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Y una segunda ponencia: "Mejora de la situación económica, social y cultural de la mujer rural. Especial atención a las que desarrollan una actividad empresarial como reto" que expuso Inocencia M^a Martínez León es doctora en Ciencias Económicas y Empresariales y Profesora de la Universidad Politécnica de Cartagena. Es miembro de la Comisión de Igualdad y ha realizado varios cursos de formación sobre igualdad y planes de igualdad. Ha participado en varias investigaciones sobre la situación de la mujer rural en la Región de Murcia y en la Comunidad Valenciana.

Actuó como moderadora: María José Candel Romero es socia y consultora, desde el año 1.986, de la empresa Base Compañía de Soporte Lógico S. A. L., empresa dedicada al diseño, desarrollo e implantación de soluciones de Tecnologías de la Información y Comunicaciones que contribuyen al desarrollo de negocio en las organizaciones. M^a José resaltó la importancia estratégica de las tecnologías de la información como herramienta para las mujeres emprendedoras.

Tras las ponencias hubo un pequeño debate donde las participantes expusieron sus ideas y sus dudas y que fueron respondidas por las participantes de las mesas redondas.

A continuación se hizo entrega a los participantes tanto en la inauguración como en las mesas de debate de una Reproducción del dibujo realizado por el pintor Alfonso Ortuño para el cartel conmemorativo del Día Internacional de la Mujer Rural, por encargo de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural de la Región de Murcia.



El acto fue clausurado por La presidenta de AFAMMER Murcia D^a Carmen Inglés que dado que el acto coincidía con el Día Internacional de la Mujer Rural leyó el Manifiesto 15 de Octubre.



VALORACIÓN SEMINARIO

➤ De las asistentes.

Las 200 mujeres asistentes mostraron gran interés en los temas tratados, participando activamente en el debate que siguió a cada una de las ponencias.

➤ De la organización.

❖ Consecución de objetivos

El grado de asistencia y participación por parte de las asistentes ha sido muy alto, favoreciendo de esta forma la consecución de los objetivos programados y la satisfacción personal tanto de las asistentes como de la organización.

Subvenciona: Ministerio de Medio, Ambiente Medio Rural y Marino
Organiza: AFAMMER



OTRAS ACTIVIDADES EN LAS QUE HEMOS PARTICIPADO en el 2010

❖ **27 de Enero 2010**



JORNADAS: “COACHING EMPRESARIAL: UN AVANCE HACIA LA IGUALDAD”

Las jornadas auspiciadas por la asociación de emprendedoras Amesal y el Instituto de La Mujer de la Región de Murcia tratan sobre el 'coaching' empresarial, una estrategia de entrenamiento para que personas y grupos alcancen objetivos laborales.

En el acto inaugural han participado Ilma. Sra. Teresa Moreno, directora del Instituto de la Mujer. Excm. Sra. Dña. Pilar Barreiro Álvarez, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y Encarnación Espinosa, presidenta de Amesal



PROGRAMA:

10:00 Recepción de las personas asistentes y entrega de documentación.

10:30 Presentación de las jornadas

Dña Encarna Espinosa Jaén. Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de la Economía Social de la Región de Murcia. (AMESAL MURCIA)

10:40 Inauguración de las jornadas

Excma. Sra. Dña. Pilar Barreiro Álvarez, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

Ilma. Sr. Dña. Teresa Moreno Gómez. Directora del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia.

11:00 “El autoempleo femenino: un medio para conseguir la igualdad efectiva”

Dña Inmaculada Céspedes Lasheras. Técnica Jurídica de Amusal. Experta en Autoempleo y en Planes de Igualdad.

Dña M^a José Navarro Oliver. Gerente de ESPECIALIDADES QUÍMICAS NEOQUIM S.L.L.

12:00 “Coaching Empresarial para emprendedoras y empresarias más competitivas”.

D. Guillermo Gómez Granero. Psicólogo y Coach.

13:00 Conclusiones. Ruegos y Preguntas. Cierre de las Jornadas.

Sra. Dña.. María del Rosario Montero Rodriguez. Concejala de la Mujer, y Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

LUGAR DE REALIZACIÓN: SALÓN DE ACTOS DEL HOTEL LEON. BALNEARIO DE ARCHENA. CARRETERA DEL BALNEARIO S/N. C.P. 30.600. ARCHENA. MURCIA

❖ 8 de marzo de 2010

“Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional”



Destacadas en igualdad

Los 'Premios 8 de Marzo' reconocen las trayectorias profesionales más brillantes y la lucha por la igualdad

En esta ocasión, los galardones , otorgados por el Instituto de la Mujer, y que reconocen las trayectorias personales y profesionales de diferentes mujeres de la Región, así como el trabajo de diversas entidades en el terreno de la igualdad, han recaído sobre La profesora emérita de la Universidad de Murcia, Purificación Linares (Mujer murciana 2010), la escultora Maite Defruc (mención especial) por su talento y trayectoria profesional, la trabajadora del Instituto de la Mujer, Carmina Valverde (mención especial a título póstumo) y sobre el Grupo Hefame (colectivo), por la aplicación en el ámbito de la empresa de políticas de igualdad y concienciación.

El acto que tuvo lugar en el cine Rex de la capital murciana, estuvo presidido por: el Sr. Consejero de Política Social, Mujer e inmigración, Excmo. Sr. D. Joaquín Bascuñana García y la Sra. Directora del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia, Ilma. D^a Teresa Moreno Gómez.

La directora de Instituto de la mujer D^a Teresa Moreno Gómez inauguró el acto con la lectura del Manifiesto 8 de Marzo :

“Hoy, 8 de Marzo de 2010, las mujeres de todos los continentes nos reunimos para celebrar una fecha histórica, de compromiso y trabajo a favor de la Igualdad, la Justicia, la Paz y el Desarrollo de las Naciones.

Estamos convencidas de que nuestros esfuerzos redundarán en beneficios para las generaciones venideras y de que nuestras profundas convicciones determinarán que este día sea recordado como el de los sueños cumplidos y los deseos hechos realidad, el de nuestras metas, el de nuestras aspiraciones, el del principio de un mundo mejor.

Es tiempo de felicitarnos por los avances conseguidos en todos los ámbitos de nuestra vida y de sentirnos orgullosas por el trabajo realizado a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Sin embargo, las transformaciones económicas y sociales que se están produciendo en el mundo, nos obligan a actuar con cautela.

La igualdad es un derecho natural del ser humano. Como principio, está presente en nuestra propia esencia, en lo que nos hace personas. Hombres y mujeres, más que nunca, tenemos la obligación de emprender un camino común de entendimiento cuyo beneficio sea el bienestar colectivo. Sean nuestras ideas, nuestra capacidad de llevarlas a cabo, nuestros actos, nuestra preparación, nuestra inteligencia y nuestra formación lo que determine el papel que la mujer debe jugar en la sociedad, su nivel de compromiso y su capacidad de actuación. No se puede perder ese enorme potencial de las mujeres si lo que pretendemos es construir una sociedad moderna y democrática.

Nuestra herencia para ese mañana sin distinciones debe ser un mundo más justo, más equitativo. Un futuro construido sobre la ambición de obtener una vida mejor para todos los seres humanos. Un día donde nuestros hijos e hijas trabajen de forma conjunta, en paz, en igualdad, por superar los retos que la vida les planteé.

Hoy, 8 de Marzo, declaramos nuestro compromiso por continuar desarrollando acciones que permitan el acceso y el mantenimiento de las mujeres al trabajo, en igualdad de condiciones salariales, con la misma calidad en el empleo que los hombres.

Hoy, 8 de Marzo, declaramos nuestro empeño por continuar fomentando la igualdad y el valor fundamental y determinante de la mujer en nuestra sociedad y en su futuro.

Hoy, 8 de Marzo, queden patentes y manifiestos nuestros compromisos, nuestras metas, nuestros objetivos, con una reflexión: Solo es posible el progreso y nuestro bienestar con optimismo y esperanza, actuando con el convencimiento de que la IGUALDAD es justicia, es derecho y es una oportunidad para todas las personas”.

A continuación se hizo entrega a los galardonados de la escultura del artista universal Mariano González Beltrán que representa un ángel terrenal que simboliza un mensaje de esperanza.

Según palabras del consejero de Política Social, Mujer e Inmigración, D. Joaquín Bascuñana, encargado de clausurar el acto:



"El objetivo ya no es tanto la inserción laboral, conseguida ya en gran medida, sino la promoción de la mujer a puestos de mayor responsabilidad". De esta manera recordaba el, que a pesar de todos los logros conquistados en este siglo en el terreno de la Igualdad, todavía quedan nuevas metas por conquistar.

Finalizando el acto con la proyección de la película 'Julie y Julia', dirigida por Nora Ephron y protagonizada por Meryl Streep y Amy Adams. Presentada por la doctora en Ciencias de la Información Josefina Sánchez Martínez.

Este año también se ha querido, desde la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración y desde el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia, hacer obsequio, tanto a personas premiadas como a todas las presentes en este acto, de una litografía del pintor de Blanca Luís Fernández, una creación realizada por encargo exclusivo con motivo de esta celebración y que sigue la línea de su última obra conocida como "Espacio Topológico", en este caso representa la presencia de la mujer en nuestra sociedad.

❖ **DEL 27 AL 29 DE ABRIL**

Foro europeo “La mujer en el desarrollo sostenible del medio rural”

SER MUJER, SER RURAL Y SER FELIZ



La asociación AFAMMER ha asistido en Cáceres a el foro europeo “**La mujer en el desarrollo sostenible del medio rural**”, realizado en la ciudad de Cáceres, entre los días 27 y 29 de Abril de 2010, organizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, con la colaboración de la Comisión Europea, la junta de Extremadura, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Cáceres.

El objetivo de este encuentro ha sido debatir sobre la igualdad de hombres y mujeres en el mundo rural y poner de relieve la importancia de las mujeres en el entorno rural, ya que desempeñan un papel vertebrador del territorio e impulsan la diversificación económica y la conservación del patrimonio cultural y natural.

Delegaciones de los veintisiete Estados Miembros de la Unión Europea se han reunido para analizar los aspectos más relevantes del enfoque de género en los instrumentos de apoyo financiero a los programas de desarrollo sostenible. Sus recomendaciones y sugerencias serán estudiadas por la Unión Europea para avanzar en el proceso de igualdad y su interrelación con la sostenibilidad.

De forma paralela, se ha desarrollado el foro de debates con participación amplia y diversa de ONG de desarrollo rural, Grupos de Acción Local, Organizaciones de Mujeres Rurales y todos los sectores públicos y privados relevantes para el futuro sostenible del medio rural, debatiendo a partir de propuestas planteadas por especialistas de prestigio en materia de mujeres rurales, cohesión territorial y gobernanza rural.

En la mesa redonda de Mujeres Rurales que tuvo lugar el día 27 y partiendo de los siguientes puntos:

- Las mujeres desempeñan un papel **clave y fundamental**, en la **sostenibilidad** económica, social y medio ambiental del medio rural.
- Se enfrentan a una doble dificultad por el hecho de ser mujeres y vivir en el medio rural

Las principales conclusiones han sido:

- **Visibilizar** el trabajo que realizan las mujeres en el medio rural, en la actividad agraria, mediante iniciativas de cualquier índole y en el caso de España, mediante la aprobación del Real Decreto de Titularidad Compartida en las Explotaciones Agrarias, y su Registro de Titularidad Compartida asociado; para lo que se debería abrir la posibilidad de poner en marcha cuando sea preciso, medidas de acción positiva. Así como dignificar las actividades asistenciales que recaen en las mujeres como consecuencia del reparto de actividades de la sociedad rural.
- Vencer el problema de **despoblamiento**, lo que exige un esfuerzo coordinado por parte de todas las administraciones para hacer un mundo rural atractivo, con una oferta de servicios similar a los del medio urbano (transportes, servicios asistenciales, ocio, servicios de sustitución), que permitan a las mujeres desarrollar su actividad en el medio rural.
- Necesidad de abordar los problemas particulares de la violencia de género en el medio rural (falta de información, necesidad de una mayor sensibilización a la población, más servicios y centros de acogida).

Complementariamente se han realizado presentaciones de proyectos de asociaciones de mujeres, grupos de Acción Local y otros sectores implicados en iniciativas del medio rural, mediante proyectos de cooperación interterritorial y transnacional, y proyectos pilotos financiados por el MARM.

En la Plaza Mayor de dicha localidad se expuso una muestra de Innovación en la que se han exhibido veinticuatro proyectos distintos escogidos tras un proceso de presentación de propuestas por parte de todas las administraciones, organizaciones y sectores implicados, entre la que se encontraba el proyecto presentado por AFAMMER: "Bodegas Serrano", dirigido por D^a Carmen Inglés Inglés, presidenta a su vez de dicha asociación en la región de Murcia.

Todas las iniciativas expuestas representan la frescura y creatividad de las nuevas protagonistas del desarrollo rural y abarcan desde el turismo sostenible y la recuperación del patrimonio artístico, hasta la arquitectura bioclimática y la agricultura ecológica.



El foro europeo **“Las mujeres en el desarrollo sostenible del medio rural”**, finalizó con dos conclusiones. La más compartida, la Declaración de Cáceres. Un manifiesto que recoge la necesidad de potenciar la igualdad de derechos, la cohesión territorial y la gobernanza participativa como única vía para lograr un desarrollo efectivo del medio rural, y esto solo se consigue con "la presencia y actividad de las mujeres que han demostrado evitar el despoblamiento y asegurar tales procesos".

Esta declaración surgida de dos días de debates con más de 500 participantes de 20 delegaciones, subraya la necesidad de aplicar medidas que favorezcan a las mujeres potenciando los mecanismos de apoyo financiero ligados a las políticas de desarrollo rural. Según la ministra Elena Espinosa, que cerró el acto, el Gobierno impulsa la ley para la sostenibilidad del medio rural con el ánimo de consolidar una política innovadora para el territorio y donde el reconocimiento a la mujer se hace patente en los nuevos modelos de desarrollo. Asimismo, anunció que la Sociedad Estatal de Caución Agraria asegurará la financiación de avales a mujeres y singularmente a mujeres propietarias de explotaciones.

La segunda conclusión la extrajo el presidente de la Junta y la reseñó la ministra: "Mujeres, no os fiéis ni un pelo, se ha conseguido mucho pero nada es irreversible".

❖ **12 de Mayo de 2010.**

JORNADA

GESTION DEL CAMBIO: COACHING TECNOLOGICO PARA EMPRESARIAS

Representantes de AFAMMER Murcia asisten a las jornadas sobre: GESTION DEL CAMBIO: COACHING TECNOLOGICO PARA EMPRESARIAS es un proyecto de apoyo y refuerzo tecnológico a mujeres empresarias murcianas que surge en el marco del Plan Avanza. Un servicio innovador de Coaching Tecnológico, diseñado a la medida de 40 empresarias seleccionadas de todo el territorio regional. Ellas nos mostraron en este Congreso su paso por el Proyecto, cómo han aplicado en sus vidas la tecnología y qué ha cambiado desde entonces. También presentaron en exclusiva la metodología y buenas prácticas recogidas a los largo del Proyecto en el Manual de Coaching Tecnológico

Financiada del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

18 de Mayo de 2010

Congreso.

Gestión del cambio: Coaching Tecnológico para empresarias

El proyecto propuesto tiene como objetivo avanzar hacia la plena incorporación a la Sociedad de la Información de la mujer profesional y empresaria con la ruptura de las barreras que provocan los diversos niveles de la brecha digital de género.

Esta ruptura se realiza a través de una experiencia piloto de coaching tecnológico en la vida profesional, aplicado con perspectiva de género, que facilita la gestión del cambio hacia modelos de trabajo digitales; las lecciones aprendidas en esta acción demostradora constituyen una base metodológica con elevado potencial de transferencia.

El proyecto propuesto tiene como resultado principal, por su elevado potencial de impacto y explotación, el manual “Coaching Tecnológico con perspectiva de género” elaborado por el equipo de coachs que implanta esta experiencia piloto, y que recogerá:

- La base metodológica y el soporte documental utilizado.
- El estudio de los casos reales abordados en el proyecto y el análisis del impacto alcanzado.
- Las conclusiones sobre las lecciones aprendidas y recomendaciones estratégicas.

Esta experiencia de coaching se desarrollará con un amplio alcance en el territorio regional, proponiéndose los siguientes objetivos cualitativos:

- Difundir el potencial de las TIC´s para mejorar la competitividad entre el empresariado femenino.
- Capacitar a las participantes, no solo en el nivel de alfabetización para usos primarios, sino facilitando su paso a usuarias tecnológicas avanzadas.
- Definir estrategias individuales que garanticen una transición exitosa hacia modelos de empresa digitales, con una utilización más productiva y eficaz de las TIC´s.

Y a nivel cuantitativo, los objetivos a alcanzar son:

- Sensibilización, dirigida a 80 agentes económicos y sociales de la Región, sobre las consecuencias de la brecha digital de género entre el empresariado femenino, y estrategias para acometerla.

- Difusión presencial de las ventajas del uso de las herramientas TIC's a la vida profesional, dirigida a 350 empresarias y difusión a través de web con 25.000 visitas esperadas para el primer año.
- Entrenamiento y acompañamiento, para la gestión del cambio tecnológico de 40 empresarias, dirigido a mejorar la gestión telemática de su vida profesional.

Acciones: Como herramienta on-line de apoyo a las actuaciones se creará el espacio web "empresaria SI", que recogerá información general y el fondo de conocimiento generado en el proyecto. Como evento principal para la difusión de los resultados se organizará el congreso "Empresarias en la Sociedad de la Información" con asistencia de proyectos Avanza y asociaciones de mujeres empresarias.

OMEPE es la Organización Murciana de Mujeres Empresarias y Profesionales de la Región de Murcia que nace en los años 90 impulsada por un grupo de mujeres con inquietudes y motivaciones comunes, con la finalidad de representar a la mujer en todos los ámbitos económicos.

La labor de esta entidad y su larga trayectoria viene avalada por su participación en numerosos proyectos europeos y por el respaldo de organismos nacionales como el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio apoyando y financiando esta iniciativa tecnológica, pionera en la Región de Murcia, con las mujeres empresarias. Desde el Gobierno Regional, la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información se suma a este compromiso por la plena incorporación de la mujer en la Sociedad General de la Información.

**Organizadas por la organización de Murciana de Mujeres Empresarias y Profesionales.
OMEPEFinanciado po Ministerio de Industria Turismo y Comercio. Región de Murcia.
Plan avanza.**

Cofinanciado por Fondo Social Europeo

❖ **10 y 11 DE JUNIO DE 2010.**

Jornadas

“Mujer y Desarrollo Rural: Nuevas Necesidades, Nuevas Oportunidades”.

Día 10

La Confederación de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural (Afammer) celebró su tradicional Asamblea Nacional para poner en común los proyectos que se han realizado en las distintas comunidades autónomas a lo largo del año 2009 y las iniciativas que está previsto llevar a cabo en 2010, todas ellas encaminadas a seguir promoviendo la igualdad real de oportunidades para las mujeres rurales.



La secretaria general de Igualdad de la Xunta de Galicia, Marta González, participó en clausura de la reunión celebrada en Santiago de Compostela y destacó el trabajo que viene llevando a cabo desde hace 28 años esta organización no gubernamental, que tiene presencia en 52 provincias, en favor de la igualdad de las mujeres que desarrollan su vida en los pueblos de la geografía española.

Por su parte, la presidenta Afammer, Carmen Quintanilla, destacó la importancia del trabajo orientado a promover la igualdad en el mundo rural, sobre todo en el ámbito formativo y laboral, y “conseguir hacer frente a los desafíos antes los que se encuentran las mujeres rurales del siglo XXI”.

Unos desafíos que, en opinión de Carmen Quintanilla, “pasan por mantener como pilar fundamental de nuestros pueblos la agricultura y la ganadería, afectadas hoy en día por una grave crisis que ha provocado que en los últimos seis años los agricultores y ganaderos hayan perdido un 27% de renta per cápita, una mayor defensa y contundencia por parte del Gobierno de España en la defensa de los intereses de nuestros ganaderos y agricultores en las negociaciones de la Política Agraria Común y por exigir que se tenga en cuenta a las mujeres a la hora de hacer las políticas de desarrollo rural así como un presupuesto independiente de la PAC para el desarrollo de nuestros pueblos”.

Quintanilla recordó que “en España, 5 millones de mujeres, el 15% de la población española, son mujeres rurales y la gran mayoría invisibles. Las mujeres rurales hoy quieren ser protagonistas de su propia historia”.

Día 11

Jornadas

Por otra parte, Afammer ha organizado, en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Santiago de Compostela unas jornadas bajo el título “Mujer y Desarrollo Rural: Nuevas Necesidades, Nuevas Oportunidades”.



El programa de la Jornada incluyó la conferencia “Evolución de la mujer rural: retos a los que se enfrenta en el siglo XXI”, a cargo de Maribel Blázquez, doctora en Antropología y profesora en la Universidad Complutense de Madrid y una Mesa-Panel “Empleo y conciliación de la vida profesional y familiar en el medio rural”, en la que intervinieron Carmen Gallardo Pino, vicerrectora de Política Social, Calidad Ambiental y Universidad Saludable de la Universidad Rey Juan Carlos, Montserrat Villarino, profesora de Historia de la USC y Maica Fernández-Hermida, propietaria de Licores “Os Maíos”.

El acto fue clausurado por El presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, acompañado de la presidenta del Parlamento autonómico, Pilar Rojo, y por el conselleiro de Medio Rural, Samuel Juárez.



Previamente, la presidenta de la asociación, Carmen Quintanilla, se mostró muy agradecida por la presencia de las autoridades autonómicas en la clausura de las jornadas y dio las gracias al "compromiso" del presidente. *"Y significa que a partir de ahora, a pesar de la crisis, nos vas a dar dinero"*, agregó entre los aplausos de los asistentes.

Acto seguido, la presidenta nacional de esta asociación pidió que le diese *"un toquecito"* al conselleiro de Medio Rural, Samuel Juárez, que se encontraba sentado a su lado, para que les dé *"un poquito más"* y, así, *"conseguir la primera lista"* de estas jornadas.

Quintanilla destacó algunos de los logros conseguidos por las mujeres rurales en los últimos años, como el acceso a la cotitularidad de las tierras o a la cotización de la Seguridad Social, así como agradeció a la senadora, María Jesús Sáinz, por sus iniciativas en defensa de este colectivo.

Por otro lado, reclamó al Gobierno central que *"defienda a los agricultores gallegos"* en Bruselas y, concretamente, en la negociación de la política agraria común, para conseguir un *"presupuesto independiente"*. Así, Quintanilla subrayó la necesidad de que las mujeres, *"formadas"*, no tengan que *"huir"* del medio rural para buscar un puesto de trabajo. Quintanilla pidió además la presencia de más mujeres en los consejos rectores de las cooperativas.

El máximo mandatario gallego autonómico comenzó su discurso dirigido a más de 700 mujeres del mundo rural procedentes de todas partes del Estado con una cita de la francesa Olympe de Gouges: *"Hombre, ¿eres capaz de ser justo? Una mujer te lo pregunta"*.

Esta cita escrita hace más de 250 años, y de "absoluta actualidad", para recordar que, aunque se ha avanzado en los derechos de las mujeres, "hay que seguir trabajando", sobre todo para conseguir la igualdad real en el mundo rural, donde "no hay las mismas oportunidades".

Así, se planteó esta pregunta como un debate entre "la razón y la sinrazón". *"Que la mitad de la ciudadanía no tenga los mismos derechos, es simplemente una sinrazón; que el verdadero humanismo garantiza las mismas oportunidades, es una razón obvia". "Si siempre es difícil la equiparación completa, es más difícil si la mujer nació en el rural, porque no tienen las mismas oportunidades que los que nacieron en las grandes ciudades"*, constató Feijóo para mostrar su "profunda admiración".

El mandatario autonómico subrayó la importante labor que tiene el mundo rural en las vidas del conjunto de la ciudadanía, de manera que destacó que es "la despensa de ejecutivos, ciudadanos o servicios". En este sentido, recalcó la necesidad de que las mujeres continúen su faceta en "defensa" de este ámbito y, de antemano, les agradeció que "sigan sembrando tanta solidaridad".y animó a seguir trabajando en base a la "unión, el asociacionismo para combatir el aislamiento" a todas las mujeres que se aglutinan en torno a la Confederación Nacional de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural (Afammer),

Precisamente, Feijóo agradeció a la asociación que eligiese Galicia para la realización de estas jornadas coincidiendo con el Año Santo 2010. *"Estoy seguro de que el Apóstol Santiago tendrá una especial deferencia con vosotras, no tengo pruebas científicas que lo confirmen, pero tengo la sensación de que a lo largo de todos estos siglos el Apóstol se ha imbuido de todas las principales señas que diferencian a Galicia y, las dos, las reunís vosotras"*, consideró el presidente de la Xunta.

El último acto tras las jornadas consistió en una visita a la Catedral de Santiago de Compostela para participar en una misa y realizar la invocación al Apóstol.

Las representantes de AFAMMER venidas de toda España, encabezadas por la presidenta nacional, Carmen Quintanilla, lucieron los trajes regionales correspondientes a cada una de sus Comunidades Autónomas en un recorrido colorista que llamó la atención del resto de peregrinos y viandantes del casco histórico de la capital compostelana

Una vez en la Catedral, las mujeres rurales de AFAMMER participaron en la Misa del Peregrino en la que la presidenta nacional, Carmen Quintanilla, realizó la invocación al Apóstol Santiago, en nombre de las 170.000 mujeres que componen esta Confederación en toda España.

En la invocación, Quintanilla destacó que las mujeres del medio rural tanto de Galicia como del resto de España habían querido así sumarse a la celebración de este Año Santo Compostelano, a los miles de peregrinos que desde los más diversos lugares de Europa y del resto del mundo vienen gozosos a visitarte para invocar Tu ayuda y protección y que desde hace siglos vienen siendo los mayores baluartes de la tradición cristiana de Europa, una Europa forjada en torno a la figura del Apóstol Santiago.



La presidenta nacional de AFAMMER también se refirió a los difíciles momentos que atraviesan la agricultura, la ganadería y la pesca, principales motores económicos y de desarrollo de nuestros pueblos, que pasan por una de sus peores crisis que está poniendo en peligro nuestra supervivencia y por eso afirmó que el medio rural necesitaba más que nunca la protección y el amparo del Apóstol.

Por último, pidió al Patrón de España, que contagiara a las mujeres que forman parte de esta organización no gubernamental de su fuerza, de su arrojo y de su determinación para que no desfallezcamos en el trabajo que, desde hace 28 años, venimos realizando por las familias del medio rural. Asimismo, pidió su bendición para que las miles de familias que dependemos del medio rural como nuestro principal medio de vida en España y que hoy y aquí, a través de nuestra organización no gubernamental, tengamos la esperanza de que el futuro para nosotros y nuestros hijos pueda ser mucho mejor.

❖ **12-07-2010 al 16-07-2010.**

Cursos de verano de la Universidad del Mar

La presidenta Regional de AFAMMER Murcia, D^a Carmen Inglés Inglés, ha participado como ponente en el curso de verano de la Universidad del Mar: LA MUJER EN EL MUNDO RURAL , impartido en Abarán por tercer año consecutivo

La inauguración corrió a cargo de el consejero de Política Social, D. Joaquín Bascuñana y el alcalde D. Antonio Eugenio Gómez.

Toman parte unos 40 alumnos

Los objetivos del curso han sido entre otros: Dar a conocer la situación de la mujer en los espacios rurales en la Región de Murcia. Estudiar las posibilidades de las políticas de igualdad en los espacios rurales. Analizar metodologías de intervención en el desarrollo rural. Estudiar las consecuencias de la masculinización del mundo rural.

El curso se estructuró en cuatro bloques: El papel de las instituciones en el desarrollo rural, la situación de la mujer en el medio rural, emprendedoras rurales y movimiento asociativo femenino en el medio rural.

Durante el desarrollo de la ponencia de D^a Carmen Inglés Inglés, titulada **AFAMMER: MÁS QUE UNA ORGANIZACIÓN, UN PROYECTO DE VIDA**, la presidenta de AFAMMER Murcia tras una corta exposición de lo que es nuestra asociación y de lo que aporta al medio rural, habló de las necesidades actuales de la mujer rural y la importancia del movimiento asociativo.

❖ 23, 24 y 25 de septiembre de 2010

Seminario Transnacional sobre Familias Interculturales.



Expertos europeos se reúnen en san javier para proponer políticas a favor de las familias mixtas y multiculturales

La asociación AFAMMER Murcia, representada por su presidenta D^a Carmen Inglés Inglés y varias socias han asistido a un encuentro, organizado por la Unión de Asociaciones Familiares (UNAF) y la Coordinadora Europea por el Derecho de los Extranjeros a vivir en familia, con la colaboración del Ayuntamiento de San Javier y financiado el Ministerio de Sanidad y Política Social, en el que expertos europeos debatieron, durante tres días en San Javier (Murcia) sobre las políticas y acciones sociales necesarias para hacer frente a los problemas que experimentan los miembros de las familias binacionales y multiculturales.

Destinado a: Técnicos y responsables de servicios públicos y privados, profesionales y voluntarios que intervienen en el ámbito familiar en sectores tales como el educativo, social, sanitario, jurídico, asociativo y cultural, así como, a representantes de organizaciones de familias binacionales y multiculturales y de solidaridad social.

El Seminario se ha trabajado sobre: "El impacto en las familias binacionales y multiculturales de las políticas y comportamientos sociales Enfoque psico-social y jurídico en Italia y España - Francia y Alemania"

Psicólogos, sociólogos y juristas reflexionaron e hicieron propuestas sobre este fenómeno en auge en toda Europa. La inmigración, la movilidad general y el turismo internacional han convertido a las parejas y familias mixtas en una realidad cada vez más visible en el antiguo continente.



Con la inmigración de un lado y la movilidad general y el turismo internacional del otro, las parejas y familias mixtas se han convertido en una realidad cada vez más visible en Europa. En países como Alemania o Francia, 1 de cada 6 matrimonios es multicultural. En

los países de inmigración reciente este fenómeno está en plena expansión: en España y en Italia 1 pareja de cada 8 es binacional.

El Seminario se ha centrado en intercambios de experiencias en la intervención de apoyo a las familias entre los participantes, a partir de prácticas experimentadas en diferentes contextos nacionales.

La inauguración corrió a cargo del subdirector general de Familias del Ministerio de Sanidad y Política Social; de la alcaldesa de San Javier, Pepa García; de la presidenta de NAF, Juana Angulo, y del presidente de la Coordinadora Europea por el Derecho de los Extranjeros a vivir en familia.

Los objetivos principales han sido:

1. Poner de relieve la realidad de las familias binacionales y multiculturales en 2 países de inmigración reciente (España e Italia) y 2 con experiencia inmigratoria (Alemania y Francia).

2. Establecer líneas de acción para hacer frente a los problemas que experimentan los miembros de las familias afectadas, en el plano de las políticas de inmigración y las políticas familiares, educativas, sociales y culturales.

El seminario se ha centrado en intercambios entre los participantes, a partir de prácticas experimentadas en diferentes contextos nacionales. Se requiere un trabajo preparatorio a cada participante invitado. Expertos resumieron los contenidos surgidos desde un punto de vista psico-sociológico y jurídico.

Idiomas de trabajo: español, inglés y francés.

A lo largo del seminario todos hemos tenido la oportunidad de expresar y compartir nuestras experiencias y propuestas de trabajo entre las diferentes organizaciones europeas.



❖ 5 de noviembre de 2010

II Jornadas “Educar en Igualdad Vs. Violencia de Género”

II JORNADAS “EDUCAR EN IGUALDAD VS. VIOLENCIA DE GÉNERO” TOTANA 2010

SI TÚ NOS EDUCAS IGUAL,
SEREMOS IGUALES



5 de noviembre , Santuario de La Santa de Totana

La asociación AFAMMER Murcia participa con su asistencia a las II Jornadas “Educar en Igualdad Vs. Violencia de Género”, Totana 2010, se enmarcan dentro de las actuaciones del II Plan de Igualdad de Oportunidades de Totana con el objetivo de sensibilizar, visibilizar y reconocer los efectos de la desigualdad entre géneros, y más específicamente, en la expresión más extrema de la desigualdad como es la violencia de género.

Se pretende analizar y dar a conocer las diferentes vías de actuación en el proceso de la prevención e intervención de la Violencia de Género en la Región de Murcia, a través de los/as profesionales que trabajan en cada una de las áreas y hacer hincapié en la importancia de establecer una estrecha colaboración y coordinación con las entidades intervinientes en los procesos de dicha violencia.

PROGRAMA

9:00 A 9:30 H. Recepción y entrega de documentación a los/las participantes.

9:30 A 10:00 H. Inauguración de las jornadas:

Doña Teresa Moreno. Ilma. Sra. Directora General de Prevención de Violencia de Género y Reforma Juvenil.

Doña Laura Muñoz Pedreño. Ilma. Sra. Directora General de Familia, Igualdad e Infancia.

Doña Josefa María Sánchez Méndez. Concejala de Mujer e Igualdad de Oportunidades.

Don José Martínez Andreo. Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Totana.

10:00 A 10:30 H. "Protocolo de actuación en los casos de violencia de género en el municipio de TOTANA".

Doña Josefa María Sánchez Méndez. Concejala de Mujer e Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Totana.

10:30 A 11:00 H. Protocolo de actuación para mejorar la inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género de la región de MURCIA.

Presenta:

Doña Josefa María Sánchez Méndez Dirección General de Prevención de Violencia de Género y Reforma Juvenil.

Don Enrique López Martín. Dirección General de Prevención de Violencia de Género y Reforma Juvenil.

11:00 A 11:30 h. Pausa - Café

11:30 A 12:00 H. PONENCIA: "ACTUACIONES DE APOYO A LA FAMILIA DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA, IGUALDAD E INFANCIA".

Doña Josefa García Serrano. Jefa de Servicio de Familia.

12:00 A 13:00 H. MESA REDONDA: VIOLENCIA Y MENORES.

Modera: **Doña Josefa María Sánchez Méndez.**

"La custodia compartida. Aspectos Jurídicos". **Doña Maravillas Hernández López.** Abogada en ejercicio. Diputada 3ª de la Junta de Gobierno del ICAMUR.

"La Intervención Psicológica con hijos/as de mujeres víctimas de Violencia de Género de la Región de Murcia". **Doña Maravillas Castro Sáez.** Psicóloga y Coordinadora de la Asociación "Quiero Crecer" Murcia.

13:00 A 14:00 H. LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Don Vicente Garrido. Profesor titular Universidad Valencia.

14:00 A 16:30. Descanso y comida en restaurante del Hotel Monasterio Santa Eulalia.

16:30 A 18:00 H. MESA REDONDA: ACTUACIONES POLICIALES Y JUDICIALES EN VIOLENCIA DE GÉNERO.

Modera: **Doña Juana Martínez Sánchez.** Asesora Jurídica del CAVI.

Doña Graciela Marco Orenes. Fiscal Delegada de Violencia de Género de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Don Juan Carlos Ortega. Sargento de la Policía Judicial. Especialista Mujer y Menor: "Actuaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad contra la violencia de género".

Doña Blanca Belén Castillo Amorós. Abogada en ejercicio y diputada nº 5 de la Junta de Gobierno del ICAMUR (Ilustre Colegio de Abogados de Murcia).

Don Francisco Javier Martínez Sánchez. Presidente de la Asociación de Jefes de Policía Local de la Región de Murcia.

18.15 A 18.30 H. CONCLUSIONES Y CLAUSURA DE LAS JORNADAS.

Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Totana. **Don José Martínez Andreo.**

Más de 150 profesionales, asociaciones, federaciones, mujeres, y ediles de varios consistorios de la Región de Murcia se han dado cita en las II Jornadas Regionales 'Educar en Igualdad vs Violencia de Género' que se han celebrado hoy en el Hotel Monasterio de La Santa de Totana, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

De este modo, las jornadas han sido inauguradas por el alcalde de Totana, José Martínez Andreo, la directora general de Prevención y Violencia de Género, Teresa Moreno, la directora general de Familia, Igualdad e Infancia, Laura Muñoz, y la concejal de Mujer e Igualdad de Oportunidades, Josefa María Sánchez Méndez.

Y es que, a través de este grupo de trabajo, se pretende analizar y conocer las diferentes vías de actuación en el proceso de la prevención e intervención de la Violencia de Género en la Región de Murcia, a través de los profesionales que trabajan en cada una de las áreas y hacer hincapié en la importancia de establecer una estrecha colaboración y coordinación con las entidades que intervienen en los procesos de dicha violencia.

En este sentido, Sánchez Méndez ha explicado que, a través de estas jornadas, 'se da una visión más amplia de la víctima de la violencia de género, dando a conocer los protocolos de actuación que se están llevando a cabo, no sólo desde el municipio de Totana, que aprobó en Pleno el Protocolo de actuación municipal en los casos de violencia de género, elaborado por la comisión de violencia de género municipal, sino los diversos protocolos de las diferentes Administraciones Públicas'.

Además, los profesionales han analizado el papel de la familia y el de la escuela en la prevención de la violencia de género, a cargo de un especialista en estos temas, que ha trabajado y es el autor del programa pionero en Murcia que se ha llevado a cabo en los Institutos llamado 'La máscara del amor'.



Por su parte, la directoras generales han recordado que, gracias a los programas impulsados por el Gobierno Regional y las políticas que en materia de igualdad se llevan a cabo, 'se ha reducido notablemente las cifras de mujeres que sufren violencia de género'.

El alcalde de Totana ha recordado que con estas jornadas 'se demuestra que el Consistorio vuelve a ser puntero en actividades que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres evitando que se produzcan más muertes y que los más perjudicados, que son los niños, tengan una calidad de vida mejor'.

Al hilo, Martínez Andreo ha indicado que desde el Ayuntamiento, dentro del II Plan de Igualdad de Oportunidades, se potencian distintos protocolos de actuación, formación y prevención en el que la 'coeducación' tiene un papel relevante.

Finalmente, ha afirmado que 'el documento que se gestará de este día de trabajo servirá como guía para llevar a cabo otro tipo de programas que traten de eliminar la violencia de género de raíz'.

Subvencionado por: Consejería de Justicia y Seguridad Ciudadana. Dirección General Prevención de Violencia de Género y Reforma Juvenil. Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración. Dirección General de Familia, Igualdad e Infancia.

Organizado por: Ayuntamiento de Totana y Concejalía Mujer e Igualdad de Oportunidades

22 de noviembre de 2010

JORNADAS mujer en el ámbito rural

Setenta mujeres de la asociación AFAMMER Murcia participa con su asistencia a las JORNADAS mujer en el ámbito rural.

Oliva ha sido la ciudad escogida para la celebración de la jornada de trabajo 'Mujer en el ámbito rural'. Este encuentro está organizado por la Conselleria de Bienestar Social a través de la dirección general de la Mujer.



Las jornadas fueron inauguradas por el secretario autonómico de Familia y Coordinación Social, David Calatayud; el alcalde de Oliva, Salvador Fuster; la presidenta de AFAMMER-Valencia, Cristina Pons y la presidenta nacional de AFAMMER.

Los objetivos de la jornada son informar a la ciudadanía en general sobre las distintas medidas de conciliación, fomentar la aplicación y puesta en marcha de buenas prácticas de conciliación en el sector empresarial y promover las tareas domésticas y de cuidado entre las personas que componen la unidad familiar. Y animar la vinculación del movimiento cooperativo con el concepto de mujer rural emprendedora.

El programa de la jornada continuó con dos ponencias, la primera de ellas sobre Medidas de Conciliación de la vida personal, familiar y laboral impulsadas por la Generalitat Valenciana, a cargo de una técnica del centro Infodona de Gandia y la segunda, que giró en torno al tema Conciliación igual a beneficio de la empresa, impartida por la empresaria Lola Moncho.

Tras las ponencias tuvo lugar una mesa redonda sobre Buenas Prácticas en Materia de Conciliación, en la que participaron Guillermina Cano, ejecutiva del departamento de personal de Consum de la Sociedad Cooperativa Valenciana y Pedro Villanueva, consejero del Grupo de Balnearios de Cofrentes.

La presidenta de la Confederación de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural. D^a: Carmen Quintanilla, cerró las jornadas con la conferencia : **Conciliación en el medio rural: retos y oportunidades**



Quintanilla recordó que la "conciliación de la vida laboral, familiar y personal sigue siendo una de las asignaturas pendientes y una de las reivindicaciones que viene haciendo AFAMMER en sus 28 años de existencia"

En este sentido, añadió que las "mujeres del medio rural tienen muchas más dificultades que las mujeres del mundo urbano para poder conciliar ya que la mujer en el medio urbano sigue siendo la principal cuidadora de los menores, de los mayores y de las personas con discapacidad y, además, carece de los servicios asistenciales: guarderías, centros de día y residencias para mayores y personas con discapacidad de los que disponen las mujeres en las ciudades".

Todo ello, en su opinión, se traduce al mismo tiempo en una mayor dificultad, por tanto, para que las mujeres rurales puedan acceder al mercado laboral". Asimismo, subrayó que aunque en los últimos años ha habido algunos avances todavía hoy es necesario promover un cambio de mentalidad que cambie los roles establecidos tradicionalmente y se fomente la corresponsabilidad en las tareas del hogar entre mujeres y hombres". "La conciliación en el medio rural sigue siendo una asignatura pendiente"

En la clausura también participo Celia Ortega, directora general de la Mujer y por la Igualdad.

Organiza la Conselleria de Bienestar Social, a través de la Dirección General de la Mujer y por la Igualdad, en colaboración con el Instituto de la Mujer.



Cursos



CURSO DE RESTAURACIÓN DE MUEBLES.



Fecha inicio: 3 de mayo de 2010
Fecha Finalización: 4 de Junio de 2010
Localidad: Los Puertos de Santa Bárbara. Cartagena
Horas lectivas: 70 h
Numero de beneficiarias: 15 mujeres
Profesora: María Gómez Hernández

OBJETIVOS

Propiciar la adquisición de nuevos conocimientos. Abrir nuevas vías laborales en el ámbito rural. Fomentar el autoempleo. Descubrir la riqueza cultural del entorno a través de la recuperación de objetos tradicionales.

DESTINATARIOS

Desempleadas/os, preferentemente mujeres, que pretendan complementar rentas agrarias o introducirse en el sector de la restauración aprovechando el auge del turismo rural. No requiere formación previa.

CONTENIDOS FORMATIVOS

Defectos de la madera por el clima
Defectos producidos por parásitos
Medios de prevención
Terminología
Materiales a emplear
Tipos de ensamblés
Técnicas de corte de madera
Técnicas de afilado
Maquinas
Productos: Clases y características
Técnicas: Limpieza y recomposición-Ensamblado-Moldurado-Acabado
Evolución del mueble
Seguridad en el trabajo y orientación laboral

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

Se han cumplido los objetivos previstos de propiciar nuevos conocimientos. Así como de recuperar objetos tradicionales contribuyendo a conservar parte del patrimonio rural, y poder mostrarlo a generaciones más jóvenes que desconocen este patrimonio.

CONCLUSIONES

Hay que destacar el alto grado de interés y participación mostrado por las 15 alumnas, participando en todas las actividades y asistiendo a este curso en todas sus jornadas de manera continuada.

La profesora, destaca la actitud y predisposición al trabajo de todas y cada una de ellas.

Estudiando la valoración que han hecho las alumnas de esta actividad deducimos el alto interés y la necesidad de seguir impartiendo esta formación a mujeres que viven en zonas rurales. Favoreciendo la adquisición de nuevos conocimientos y fomentando el autoempleo.

**Subvencionado por el Ministerio de Sanidad y Política Social .
Organizado por AFAMMER**





✚ CURSO DE DINAMIZACIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL: AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO





Fecha inicio: 6 de septiembre de 2010
Fecha Finalización: 22 de septiembre de 2010
Localidad: Fuente Álamo (Murcia)
Horas lectivas: 50 h
Numero de beneficiarias: 15 mujeres
Profesora: Cristina Martínez Lopez
Profesores: Cristina Martínez López
Sonia Celdrán Mellado
Coordinadora: M^a Ángel García Ortuño

OBJETIVOS

- Capacitar al alumno/a en cuidados del anciano, propios de su competencia en asistencia a domicilio.
- Se pretende lograr la diversificación de la economía rural a través de la formación en nuevos yacimientos de empleo, al ser un hecho el envejecimiento de la población rural y la demanda cada vez mayor de personas cualificadas en la atención a domicilio.

DESTINATARIOS

Desempleados, preferentemente mujeres, con nivel de estudios primarios.

CONTENIDOS FORMATIVOS

➤ **CONTENIDO TEÓRICO**

- 1.- Los servicios sociales:
- 2.- El servicio de ayuda a domicilio
- 3.- Funciones del SAD
- 4.- Psicología básica aplicada a los colectivos hacia los que va dirigido el SAD
- 5.- Limpieza en el hogar.
- 6.- Prevención y atención sociosanitaria.
- 7.- Nutrición, dietética y alimentación.
- 8.- Higiene y seguridad personal.
- 9.- La salud del anciano
- 11.- Sensibilización ambiental.
- 12.- Trayectoria profesional y orientación laboral.
- 13.- Seguridad laboral. Prevención de riesgos laborales.

➤ **CONTENIDO PRACTICO**

Se harán practicas reales: vigilancia de la respiración, colocación de sonda, técnicas de lavado, limpiar material de equipo, controlar temperatura y pulso, etc.

DESEVIACIONES RESPECTO A LOS OBJETIVOS PREVISTOS

Ninguna. Se han cumplido todos los objetivos previstos.

CONCLUSIONES

- El grado de asistencia y participación por parte de las alumnas ha sido muy alto, favoreciendo de esta forma la consecución de los objetivos programados y la satisfacción personal de las alumnas así como la del formador.
- A pesar de la duración breve del curso, las alumnas han adquirido los conocimientos básicos para poder desarrollar su profesión de forma correcta.
- Durante la realización del curso se realizaron diferentes dinámicas de comunicación, llegando a la conclusión de que una comunicación empática y una escucha activa por parte del auxiliar de ayuda a domicilio era un aspecto valorado muy positivamente tanto por parte del receptor del servicio.

**Subvencionado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino .
Organizado por AFAMMER**





 **CURSO DE INFORMATICA USUARIO.**



Fecha inicio: 29 de septiembre de 2010
Fecha Finalización: 2 de noviembre de 2010
Localidad: El Albuñón. Murcia
Horas lectivas: 70 h
Numero de beneficiarias: 15 mujeres
Profesora: Cristina Martínez Lopez

Profesora: Gregorio José Miravete Poveda

DESTINATARIOS

Desempleados/as, preferentemente mujeres, que quieran adquirir conocimientos básicos en el uso de las nuevas tecnologías.

OBJETIVO

Preparar al alumno/a para obtener conocimientos básicos de las herramientas de la ofimática moderna.

CONTENIDOS FORMATIVOS

- Introducción a la informática. Conceptos generales.
- Introducción al ordenador y periféricos.
- Iniciación a la transmisión de datos.
- Sistema de archivos de datos: creación, gestión y control de archivos.
- Aplicaciones informáticas:
- Procesador de textos
- Hoja de calculo
- Bases de datos
- Presentaciones gráficas
- Iniciación a Internet y correo electrónico
- Prevención de riesgos laborales
- Orientación laboral: empleo y autoempleo

METODOLOGÍA O INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la impartición de dicha acción formativa, se han utilizado 15 ordenadores portátiles para que los alumnos pongan en práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante la impartición de la acción formativa.

Se ha utilizado las nuevas tecnologías para la impartición de dicha acción formativa, como es caños de luz y pizarra táctil

Durante la duración de dicha acción formativa se han estado realizando ejercicios prácticos, y la metodología utilizada ha sido la del caso, es decir puesta de ejercicios prácticos de la teoría explicada.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

Los objetivos iniciales de dicha acción formativa , se han cumplido al 90 % de lo previsto en el programa.

El motivo es que hay mucho contenido para tan poco tiempo, y el nivel del alumnado .

CONCLUSIONES

El curso ha sido homogéneo en cuanto al nivel inicial es decir ninguna de las asistentes tenía conocimiento inicial de informática. Es una ventaja a la hora de desarrollar acciones formativas.

**Subvencionado por el Ministerio de Educación Política Social y Deporte.
Organizado por AFAMMER**





🇪🇺 CURSO DE “OFIMÁTICA E INTERNET PARA USUARIOS DE ZONAS RURALES”.



Fecha de inicio: 13 de septiembre de 2010
Fecha finalización: 8 de octubre de 2010
Localidad: Águilas (Murcia)
Horas lectivas: 60 h
Numero de beneficiarias: 15 mujeres
Profesores: Gregorio Miravete Poveda DNI 74186149V
Francisco Antonio Miravete Poveda DNI 29014379V
Coordinadora: Carmen Abril Valcarcel DNI 27448433A
Nº de alumnas previstas: 15

DESTINATARIOS

Activos ocupados, preferentemente mujeres, con titulación mínima de EGB o ESO.

OBJETIVOS

- Dotar a las alumnas de los conocimientos y destrezas básicas en ofimática y en las nuevas de la información fundamentales hoy en día en el mercado laboral.
- Cualificar a mujeres rurales trabajadoras.

CONTENIDOS FORMATIVOS

MÓDULO 1.-Conceptos básicos sobre Tecnologías de la Información
MÓDULO 2.-Uso del ordenador y gestión de ficheros
MÓDULO 3.- Tratamiento de Textos
MÓDULO 4.-Hoja de Cálculo
MÓDULO 5.- Bases de datos
MÓDULO 6.-Redes e Internet
MÓDULO 7.-Comercio Electrónico
MODULO 8.- Orientación laboral
MÓDULO 9.- Prevención de riesgos laborales.

METODOLOGÍA O INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para la impartición de dicha acción formativa, se han utilizado 15 ordenadores portátiles para que los alumnos pongan en práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante la impartición de la acción formativa.

Se ha utilizado las nuevas tecnologías para la impartición de dicha acción formativa, como es caños de luz y pizarra táctil

Durante la duración de dicha acción formativa se han estado realizando ejercicios prácticos, y la metodología utilizada ha sido la del caso, es decir puesta de ejercicios prácticos de la teoría explicada.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

Los objetivos iniciales de dicha acción formativa, se han cumplido al 90 % de lo previsto en el programa.

El motivo es que hay mucho contenido para tan poco tiempo, y el nivel del alumnado .

CONCLUSIONES

El curso ha sido homogéneo en cuanto al nivel inicial es decir ninguna de las asistentas tenía conocimiento inicial de informática. Es una ventaja a la hora de desarrollar acciones formativas.

**Financiado por el Fondo Social Europeo y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino .
Organizado por AFAMMER**



FONDO SOCIAL EUROPEO

“El FSE invierte en tu futuro”

CONTRIBUCIÓN FINANCIERA FSE:

REGIONES OBJETIVO CONVERGENCIA Y TRANSICION 80%

REGIES OBJETIVO COMPETITIVIDAD REGIONAL Y EMPLEO 50 %

Acciones transversales



- ✚ **AFAMMER Murcia desde su sede regional y dirigido a las mujeres rurales, coordina y gestiona las redes de asociaciones de mujeres rurales a través de la pagina Web: ADELANTATEMARCELA.**

ADELANTATEMARCELA es una apuesta decidida para acercar las nuevas tecnologías a las mujeres del medio rural de la Comarca de Cartagena y facilitar el trabajo en red. Se enmarca en el proyecto europeo **ADELÁNTATE** promovido por el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia. **ADELANTATEMARCELA** quiere ser el punto de encuentro virtual entre las Asociaciones de Mujeres del Campo de Cartagena, una nueva vía de comunicación y de información, y además una ventana hacia el resto de contenidos que se pueden encontrar en Internet. **ADELANTATEMARCELA** da la bienvenida a todas las personas que se acerquen a sus contenidos, y especialmente a aquellas mujeres del medio rural, que al acceder a este portal demuestran haber superado muchas barreras, y suponen un modelo a seguir y un claro ejemplo de que la condición de mujer y de pertenencia al medio rural es compatible con la de ser o poder llegar a ser una mujer actual, inquieta, formada y capaz de asomarse y adaptarse al mundo de las nuevas tecnologías.

NECESIDAD DEL PROYECTO

El siglo XX ha supuesto una revolución callada pero efectiva de las mujeres en la progresiva conquista de la igualdad en el plano jurídico, económico y social; la mujer se ha incorporado a nuevos espacios de actuación social que antes tenía vetados. Pero sin embargo, esta realidad se ha plasmado de una forma más homogénea y más igualitaria en las mujeres del medio urbano que en las del medio rural.

No existe una definición específica del mundo rural. Lo rural se refiere, casi siempre, al tamaño de los municipios. Se suelen considerar como tal los inferiores a 2.000 habitantes. Incluso los inferiores a 10.000 habitantes.

Una de las principales características de las áreas rurales es su baja densidad de población entre otras:

- Diferentes tipos de hábitat: dispersos o concentrados.
- Deficiente sistema de comunicaciones con núcleos cercanos.
- Mayores dificultades de movilidad.
- Mayor grado de masculinización.
- Mayor índice de envejecimiento.
- Menores niveles de formación y educación.
- Dependencia económica y de servicios de núcleos urbanos.
- Fuerte incidencia del medio natural en la economía.
- Menor capacidad de demanda de bienes y servicios.
- Predominio de pequeñas empresas.
- Importancia de la actividad económica estacional.
- Tasas más bajas de actividad femenina.

Por los motivos arriba expuestos así como los objetivos planteados y llevados a cabo por las diferentes actuaciones realizadas, Afammer se ha planteado la continuidad de su trabajo a través de las redes de asociaciones, utilizando para ello la herramienta informática creada desde el proyecto ADELANTATE, la página Web MARCELA. Los datos revelados del estudio previo a la creación de la página nos indican la importancia y la motivación que las mujeres rurales poseen sobre la realidad del tejido asociativo femenino rural en el ámbito del Campo de Cartagena, con un abrumador 99% las mujeres son conscientes de la importancia de las Nuevas Tecnologías y en consecuencia de las redes de asociaciones como una oportunidad de intercambio de información y formación salvando obstáculos tan importantes como son las distancias y las dificultades de movilización y casi la mitad de las encuestadas afirma disponer de un ordenador en su casa y no usarlo, por lo que podemos deducir que la creación de redes de asociaciones sería posible.

Por lo que la continuidad del trabajo de AFAMMER estaría basada en el fomento de la participación de la mujer rural en todas las esferas mencionadas, continuando con el trabajo realizado en todo el Campo de Cartagena y proponiéndonos como objetivo que el resto de las asociaciones de la Región de Murcia participen en red así como impulsando el resto de objetivos que desde 1991 se están llevando a cabo en la Asociación de Mujeres y Familias del Medio Rural.

🇺🇳 12 de Febrero de 2010,

Firma convenio con la Universidad Miguel Hernández de Elche

LA Asociación AFAMMER y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE firman un convenio de colaboración para establecer la participación de ambas en materia de educación – empleo a través de programas de cooperación educativa

Los Fundamentos para la firma del convenio son las siguientes

- 1º La Ley 56/2003, Básica de Empleo, en su Art. 4 dice: “El Gobierno prestará especial atención a la formulación y desarrollo de una política de Fomento de Empleo, buscando la máxima utilización de los recursos humanos y económicos disponibles”.
- 2º Igualmente, señala la Ley Básica de Empleo que se podrán adoptar programas destinados a fomentar el empleo en colectivos con dificultades de inserción en el mundo del trabajo (Demandantes de Primer Empleo) (Art.10.1).
- 3º Que si bien son la Docencia y la Investigación las competencias esenciales propias de la Universidad, esta Institución es sensible a los problemas específicos de la inserción de sus titulados en el mundo social y laboral, como quedó reflejado en su Memoria de Creación.
- 4º Que ambas instituciones, considerando que tienen unos objetivos en parte coincidentes y complementarios, pueden mejorar el desarrollo de sus respectivos cometidos mediante la colaboración y la ayuda mutua, siendo los Programas de Cooperación Educativa que determina el Real Decreto 1497/81, de diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y uno, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y su posterior revisión en el Real Decreto 1845/1994, de nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro uno de los fundamentos básicos que permiten la formación integral del alumno universitario y su adecuada inserción en el mundo ocupacional.

Las características de estos Programas de Cooperación Educativa son:

- Lograr una mayor integración de la teoría y la práctica.
- Integrar en el proceso de aprendizaje el proceso de investigación-actuación profesional.
- Establecer una docencia que estimule la actividad, la iniciativa y el esfuerzo orientado a los alumnos.
- Incorporar metodologías de aprendizaje integradoras del saber hacer técnico.

- 5º Que el Real Decreto 1497/87, de 27 de noviembre, establece las directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, estableciendo la posibilidad de valorar como créditos en el curriculum universitario del estudiante la realización de prácticas en empresas y entidades.
- 6º Estos programas tienen ya una larga tradición en otros países, sobre todo en aquellos de economía avanzada y cuyas universidades han logrado un mayor grado de integración social. En líneas generales, el objetivo fundamental de este sistema de educación en el que se tienen en cuenta las recomendaciones y orientaciones de diferentes organizaciones internacionales sobre la materia, es el conseguir una formación integral del alumno universitario a través de un Programa Educativo paralelo en la Universidad y la Entidad, combinando teoría y práctica.
- 7º Que se pretende con ello darle oportunidad al estudiante de combinar los conocimientos teóricos con los de contenido práctico y de incorporarse al mundo profesional al finalizar el Programa con un mínimo de experiencia. Asimismo, este sistema permite que las entidades colaboren en la formación de los futuros graduados, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del universitario y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.
- 8º Los programas no establecen relación contractual alguna entre el estudiante y la AFAMMER Murcia, toda vez que, por su naturaleza, ésta es estrictamente académica y no laboral. El alumno, desarrollando normal y alternativamente sus estudios en la Universidad y AFAMMER Murcia, adquiere un conocimiento práctico de su futura profesión que redundará en beneficio de todos los estamentos implicados y, naturalmente, también de la sociedad en que están insertos.

Características del convenio

1. Se establece mediante convenio con AFAMMER Murcia un Programa de Cooperación Educativa, a fin de reforzar la formación de los alumnos de la Universidad Miguel Hernández de Elche en las áreas operativas de dicha Entidad para conseguir profesionales con una visión real de los problemas y sus interrelaciones, preparando su incorporación futura al mundo del trabajo.
2. Los tipos de prácticas formativas que realicen los estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche, al amparo del presente acuerdo, podrán ser, prácticas integradas en los planes de estudios y prácticas voluntarias.

3. El programa de Cooperación Educativa se establece con la AFAMMER Murcia para la formación de los alumnos que se relacionarán, del Centro Docente que se indica y del Curso y Especialidad que se detallará en los Anexos suscritos a tal efecto, en donde además deberá quedar reflejado el Proyecto Formativo a realizar por el alumno.
4. El Programa se ha elaborado de forma que asegura una dedicación a los estudios y actividades en AFAMMER Murcia y con una duración que no excede del cincuenta por ciento del tiempo íntegro que constituye el curso académico.
5. En la Universidad Miguel Hernández de Elche existe una Comisión de Relaciones Universidad - Empresa coordinada por el responsable del Observatorio Ocupacional, que coordinará y resolverá todas las cuestiones que surjan en el desarrollo del Programa.
6. Los alumnos inscritos en el Programa, estarán sujetos al régimen y horario que en el anexo al mismo se determinen bajo la supervisión del Tutor de AFAMMER Murcia que, en estrecha colaboración con el Tutor de la Universidad, velará por su formación.
7. Al finalizar el Programa, independientemente del título académico que el alumno obtenga, éste tendrá derecho a que se le expida una Certificación con mención expresa del nivel alcanzado en su evaluación total dentro de AFAMMER Murcia, con indicación de la especialidad a que ha estado orientada su formación.

🚩 **Sábado 8 de Mayo de 2010,**

Máxima Guirao Conesa, socia de AFAMMER Murcia, presenta su primer libro titulado “Remar para llegar a la orilla”.

Al acto que tuvo lugar en Santa Ana, asistió D^a M^a del Rosario Montero Rodríguez, concejala de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, la presidenta regional de AFAMMER D^a Carmen Inglés Inglés, junto con miembros de la junta directiva y algunas socias.



La autora Maxi, una abuela “tecnológicamente preparada”, como ella misma se define, Cartagenera de familia humilde, hubo de cambiar el pupitre por los pucheros y los juguetes por el trabajo duro en el campo, para ayudar a su familia.

Gracias a su ansia de conocimientos aprendió a leer y a escribir y hoy es una gran lectora que continua estudiando. Ha realizado varios cursos de literatura y recibido premios literarios de ámbito provincial

Madre de tres hijos, no ha escatimado fuerzas para inculcar en ellos su amor por los libros y el estudio.

Ha vivido en diferentes provincias Españolas y su huella queda reflejada en sus escritos en los que transmite valores tales como: paciencia, sencillez, humildad y el amor a su familia.

Este primer trabajo de la autora: **Remar para llegar a la orilla** es una obra rebotante de valores. En ella se dan cita el amor más puro y la amistad más incondicional, la ilusión, la pureza, el desconcierto, la duda, la ternura, el valor...Y otros tantos sentimientos que brotan de la esencia del ser humano en distintas etapas y situaciones de la vida. Es una obra que cuenta la realidad de muchas mujeres que deciden enfrentarse a su destino.

🇪🇺 15 DE MAYO DE 2010.

PUESTA EN MARCHA DE AFAMMER ALICANTE

Varias representantes de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER) de Murcia se desplazaron el sábado día 15 de mayo a la localidad alicantina de Orihuela, capital de la Vega Baja del Segura, para dar los primeros pasos en la creación y puesta en marcha de esta organización no gubernamental en la provincia de Alicante.



ORIHUELA

Féminas rurales en la ciudad

De la vecina región de Murcia más de una veintena de mujeres integrantes de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural de Murcia (Afammer), visitaron ayer Orihuela con el motivo de dar los primeros pasos para la creación y puesta en marcha de esta organización en la provincia de Alicante.



La casa museo de Miguel Hernández, el colegio Santo Domingo y la catedral fueron algunos de los lugares que visitaron durante la mañana algunas de las componentes de esta agrupación.

Tras la ruta turística el hotel Tudemir fue el punto de encuentro con las cerca de 60 mujeres oriolanas interesadas en conocer los objetivos y beneficios de pertenecer a esta organización.

La formación de la mujer es uno de los principales retos de Afammer según explicó ayer la presidenta de la organización en Murcia, Carmen Inglés, quien aseguró que «nuestra meta es dar a las mujeres que viven en los medios rurales y que tienen menos servicios, posibilidades de aprender en el terreno que ellas demanden, una formación a la carta». Inglés comentó ilusionada esta primera toma de contacto con mujeres oriolanas con el fin de «mejorar y defender desde el punto de vista económico, social y cultural de las mujeres rurales para facilitar su incorporación al mercado laboral», dijo Inglés.

IV CAMPAÑA REGIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA MUJER RURAL.



Municipios: San Pedro del Pinatar, Las Palas, El Albuñón, Fuente Álamo.

Fecha: de Junio a Noviembre de 2010

Campaña de información y asesoramiento en materia de prevención e intervención en relación con la violencia ejercida hacia las mujeres, dirigida a mujeres rurales de la región de Murcia.

Sensibilizar a la mujer rural, informarla y asesorarla en materia de violencia de género es un objetivo de AFAMMER.

Las estadísticas sobre mujeres fallecidas a manos de sus parejas siguen siendo alarmantes, los datos evidencian la necesidad de mejorar la información como primera medida de actuación en materia de prevención de la violencia de género.

Beneficiarias

Mujeres del medio rural de la región de Murcia. en cada taller el número de mujeres será de un máximo de 15.

Total mujeres talleres: 45

Total Charlas: 180

Objetivos

➤ .Objetivos Generales:

- Informar, sensibilizar y prevenir la violencia de género en las mujeres rurales.
- Conseguir la erradicación del maltrato hacia las mujeres de nuestra realidad cotidiana.
- Tomar conciencia de que, el maltrato no es un problema privado de la víctima y su agresor, sino que sus consecuencias trascienden a los límites públicos.
- Motivación al rechazo de todo tipo de violencia ejercida contra las mujeres.
- Desarrollo de conductas solidarias con las víctimas de violencia.
- Difusión de recursos de actuación inmediata y a corto y largo plazo a través del conocimiento del dispositivo 1.1.2. y de los CAVIs.

➤ Objetivos Específicos:

- Reflexionar sobre las consecuencias de la desigualdad.
- Incorporación de temáticas relacionadas con la igualdad de oportunidades, conciliación de la vida laboral y familiar así como conceptos relacionados con la perspectiva de género.
- Conocer aptitudes y comportamientos que caracterizan a las mujeres víctimas de la violencia.

- Analizar los argumentos que utilizan las mujeres para adaptarse o justificar la situación que padecen.
- Debatir y trabajar en grupo las creencias erróneas y mitos que existen sobre el maltrato.
- Reflexionar sobre como se transmite y lo que podemos hacer para prevenirla y detenerla.
- Reconocer y cuestionar las estrategias defensivas que utilizan los agresores para exculparse de sus actos.
- Conocer el proceso que sigue la violencia dentro de la pareja y sus características.

Metodología

- ✓ Diseño, elaboración y reparto de folletos informativos.
- ✓ Charlas de información dirigidas a la población en general.
- ✓ Talleres y seminarios de 15 horas de duración.

Breve descripción de la campaña

Esta campaña está dirigida a las mujeres rurales de la Región de Murcia, en concreto, este año la actividad se ha llevado a cabo en las localidades de San Pedro del Pinatar, El Alujón, Las Palas y Fuente Álamo.

El contenido de esta campaña está compuesto por tres partes:

- Elaboración y difusión de dípticos informativos
- Charlas informativas y de sensibilización, dirigidas a toda la población en general.
- Talleres y seminarios específicos de prevención de la violencia de género, de 15 horas de duración cada taller y grupos de 15 mujeres, impartidos en las distintas zonas de la Región de Murcia.

El grueso de la campaña está formado por los talleres. Divididos en diferentes unidades didácticas.

El material de las unidades didácticas tiene como finalidad facilitar la realización de talleres para la prevención y sensibilización sobre la violencia de género. Todas las unidades forman parte de un mismo tema, por lo que son impartidas por una secuencia concreta en la que se presentan en 5 unidades didácticas y en cada una de ellas se encuentran los contenidos más importantes a trabajar, así como las técnicas a usar para su exposición, apoyado con el soporte teórico de transparencias. Cada sesión tiene una duración de 3 horas.

La metodología empleada está adaptada a las características de los diferentes grupos de mujeres, además de ser muy participativa, por lo que la Psicóloga debe de ser una facilitadora del proceso de aprendizaje, procurando que las sesiones sean amenas y que las mujeres participen en todo momento.

Las unidades didácticas se dividieron en 4 sesiones:

1. Sesión de presentación y Raíces de la violencia, es la primera toma de contacto, tanto entre las propias mujeres que forman el grupo, como con la psicóloga encargada de realizar los talleres. Esta sesión es de gran importancia porque en ella, sin tratar directamente temas de violencia, se trabajan, mediante dinámicas de grupo, aspectos tan fundamentales como:

- La escucha.
- El establecimiento de normas fundamentales para el buen funcionamiento del grupo; como son la puntualidad, la asistencia, el respeto en el turno de habla.
- Presentación de los objetivos del proyecto, y al mismo tiempo recibir información de lo que esperan obtener del taller.
- El establecimiento de un clima de cooperación y de participación, indicando en todo momento que las protagonistas del taller son ellas y que la psicóloga es una conductora de conocimientos.
- Fomentar el conocimiento de las integrantes del grupo a través de las dinámicas: "LO POSITIVO DE TU INICIAL", que consiste en que cada una de las mujeres diga su nombre y una característica positiva que comience con la primera letra de éste.

Son recomendables estas dinámicas para empezar por que aportan un clima distendido, generando con ello un aumento de la autoestima y un clima receptivo para el resto de la sesión.

El segundo bloque de esta sesión denominada "Construyendo igualdad prevenimos la violencia de género" se explican los procesos y agentes de socialización y los diferentes roles y estereotipos, así como la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Todo ello analizando que hay formas de ser, de estar y de hacer en el mundo que son diferentes para mujeres y para hombres y destacando la importancia de la educación en valores igualitarios en la infancia y la adolescencia con el fin de prevenir la violencia.

La dinámica de grupo empleada en este bloque didáctico fue la de “Derrumbar mitos de la socialización”, y la proyección del video-documental Sokunde, del Instituto de la Mujer del País Vasco, en el que se ven reflejados distintos tipos de familias, el empleo del lenguaje sexista, los estereotipos y los procesos y agentes de socialización. Otra dinámica empleada es la de analizar los refranes, para ello se presentan en cartulinas refranes como por ejemplo “la mujer y la burra, cada día una zurra”, y por grupos se analizan estos refranes, identificando estereotipos y aspectos relacionados con los sentimientos que generan estas expresiones.

Para asentar conocimientos en cada sesión o bloque didáctico, después de una pequeña exposición teórica hay una dinámica de grupo o una proyección de un video o documental, en la que son ellas las que trabajan todos los aspectos estudiados en la primera parte de la sesión.

2. Sesión. Introducción violencia de género.

Este bloque didáctico se divide en cuatro partes:

- Introducción y definición de violencia. Destacando que hay diferentes formas de violencia y explicando el concepto de **violencia de género** que es del que vamos a tratar y no del resto de formas de violencia.
- El maltrato a la mujer. Tipos. Explicación y dinámica de investigación, para esta dinámica se han empleado varias historias reales de mujeres maltratadas en las que se reflejan los diferentes tipos de maltrato.
- Ciclo de la violencia de Leonore Walker. Explicación y dinámica.

3. Sesión. Mitos de la violencia de género.

Esta unidad esta compuesta por:

- Perfil del agresor. Dinámica de discusión: Historia de Pepe.
- La mujer agredida: conocer las actitudes y comportamientos de las mujeres victimas de de violencia: Historia de Pilar.

- Consecuencias del maltrato en la mujer. Dinámica. Test “las señales de advertencia”. Se explican términos como son la disminución de la autoestima, depresión, ansiedad e inseguridad, entre otros, además se presentan estadísticas del centro Reina Sofía para el estudio de la violencia así como del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia.
- Mitos de la violencia. Dinámica “Rompiendo cadenas”, con esta actividad ponemos en funcionamiento todos los conocimientos que hasta el momento se han trabajado, con ellos las mujeres argumentan las frases que forman la dinámica y deciden si se trata de un mito o de una realidad, por ejemplo una de las frases de la dinámica afirma “se da en todos los niveles económicos y educativos, aunque las carencias educativas y sociales son factores de riesgo”, ellas deben decidir si es un mito o una realidad.

4. Sesión. Actuaciones, Recursos, Vicente Garrido y Cierre.

- ¿Qué hacer ante situación de maltrato? Pasos (según protocolo de actuación del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia). Manual de apoyo y protección de la mujer maltratada.
- ¿Qué hacer después de una agresión?
- Importancia del 112. Proyección de la película del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia de la campaña “Nuestra voz es su defensa”.
- Recursos de actuación inmediata 112 y de medio, largo plazo CAVIs.
- Lectura del caso “Mar Herrera”. Analizar medidas existentes en la sociedad encaminadas a combatir la violencia de género. Análisis de la ley de prevención de violencia así como del plan Regional de igualdad. Propuestas de actuaciones a desarrollar con el fin de erradicar el maltrato a la mujer. Dinámica de investigación, debate de actuaciones, mediante recortes de prensa, y canciones reivindicativas.
- Alternativas. Propuestas de Vicente Garrido. Teoría del Amor “Círculos Concéntricos”
- Analizar la influencia de los estereotipos románticos y de los celos en la relación de pareja. Dinámica: la telenovela: si tiene celos es que me quiere.
- Evaluación del taller a través de la escritura libre, en el que se contemplan los objetivos alcanzados, los contenidos impartidos, las actividades desarrolladas, el grado de participación y las relaciones interpersonales, entre otros aspectos.

Evaluación de la campaña

Uno de los compromisos de AFAMMER es la lucha para la erradicación de los malos tratos, hemos querido contribuir a la difusión de información y recursos para la lucha contra la violencia de género, con el objetivo de despejar lagunas e interrogantes y al mismo tiempo equipar a las mujeres de información básica como primera medida de actuación, para que ellas mismas sirvan de hilo conductor a otras mujeres que pudieran estar en una situación de riesgo.

Entendemos que la información sobre las causas de la violencia de género es primordial para comprender el fenómeno de la violencia, es por ello que en esta campaña ha tenido un destacado protagonismo y dedicación, toda una sesión para trabajar la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y los patrones de identidad masculina y femeninos.

Las mujeres de los diferentes grupos destacaron esta sesión porque les sirvió para ubicarse y para entender los “por qué” de la violencia.

Por otro lado las intervenciones en los talleres de las mujeres nos indican, en primer lugar:

- Que la metodología empleada, es decir, pequeña exposición teórica acompañada de transparencias junto con dinámicas, es muy positiva característica mencionada en anteriores campañas de prevención de la violencia.
- Las mujeres refieren sentirse bien en los talleres a pesar de los temas estudiados. Por lo que las dinámicas de grupo así como las actividades y los continuos debates ayudan a la participación y amenizan las sesiones, la evaluación de los talleres ha sido muy positiva.

Como conclusión general podríamos decir que las mujeres que han realizado los talleres en general están concienciadas del grave problema que supone la violencia de género y saben que se está trabajando mucho en esta área pero al mismo tiempo denuncian (y este tema ha sido recurrente en la mayoría de los grupos), la falta de sensibilización social, es decir, el pensar que nunca me va a pasar y mirar hacia otro lado cuando lo estoy viendo cerca de mí sin hacer nada, además la visión que poseen no es positiva con respecto a la erradicación de la violencia, además de argumentar que no conocen los recursos existentes y los derechos que las respaldan.



Nuestro objetivo final ha sido, a lo largo de todos los talleres, hablar de violencia, hacer llegar a las mujeres las historias de quienes han sufrido el maltrato, porque el primer paso para actuar eficazmente a fin de reducir la violencia en nuestra sociedad consiste en romper tabúes y mitos así como mostrar la violencia que se da entre nosotros/as.

Para finalizar, AFAMMER Murcia, cree que esta campaña ha sido muy positiva, ayuda a las mujeres a desarrollar conductas de solidaridad con las víctimas y ayuda a reducir los temores existentes relacionados con la violencia, ellas mismas evalúan y observan en los medios de comunicación las conductas violentas, aprenden a identificar a los agresores y lo más importante aprenden qué alternativas y opciones hay en la Región de Murcia y a nivel nacional con respecto a la violencia de género.

Subvencionado por el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración

Organizado por AFAMMER





Noviembre – Diciembre 2010.

**CAMPAÑA DE CONCILIACION EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE TORRE
PACHECO.**

AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO.

**CONCEJALIA DE BIENESTAR SOCIAL, MUJER, IGUALDAD, FAMILIA, INFANCIA,
INMIGRACIÓN Y PERSONAS DISCAPACITADAS**



NUMERO DE PARTICIPANTES:

160 alumnos/as y familias,
12 educadoras/es.

CENTROS:

Virgen del Pasico, C. E. – Torre Pacheco
Escuelas Rurales Agrupadas. – El Jimenado
Escuelas Rurales Agrupadas. – Los Meroños

FECHA DE INICIO: 3 de noviembre de 2010

FECHA FINAL: 31 de diciembre de 2010

ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Torre Pacheco a través de la Concejalía Delegada del Área de Bienestar Social y Sanidad en colaboración con la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural, AFAMMER, viene desarrollando el proyecto “Campaña de Conciliación en los Centros Educativos de Torre Pacheco”, enmarcados en el Programa “Actuaciones en materia de conciliación en el municipio de Torre-Pacheco 2008-2010”,

Venimos desarrollando y queremos seguir trabajando de acuerdo con los proyectos y objetivos de los diferentes planes de actuación en materia de conciliación de los diferentes gobiernos, tanto estatales, autonómicos como municipales y destacamos que el II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Torre Pacheco, 2005-2007, recogía como una de las principales actuaciones a desarrollar, favorecer la atención de las obligaciones familiares, para que hombres y mujeres puedan participar de la vida familiar en condiciones de igualdad, así como mejorar las posibilidades de acceso y permanencia de la mujer en el mercado laboral.

Tras estudiar las conclusiones elaboradas desde el proyecto Equal “Torre Pacheco Conciliando Responsabilidades Familiares y Trabajo”, y con el objetivo de sensibilizar a la sociedad en su conjunto, en la necesidad del cambio de estereotipos y la transformación de modelos y pautas culturales, así como en la necesidad de crear servicios que permitan la conciliación de la vida familiar y laboral, el Ayuntamiento de Torre Pacheco y Afammer continuaran colaborando en el desarrollo del “Proyecto Campaña de Conciliación en los Centros Educativos de Torre Pacheco”.

Los centros en los que ya se ha llevado a cabo la acción son:

2008: Colegio Fontes y el Colegio Ntra. Sra. del Rosario

2009: Colegio Hernández Ardieta”, Colegio “San Cayetano” y el Colegio “Garre Alpañez”

Centros que quedan por realizar la actividad: Virgen del Pasico, C.E.,(Torre Pacheco) San Antonio, (Torre Pacheco) C.E.I.P., Nuestra Señora de los Dolores, C.E.I.P., (Dolores de Pacheco), CEIP Nº 2 Los Cachimanes (Roldán) y Escuelas Rurales Agrupadas (Jimenado, Los Meroños).

La Asociación AFAMMER presenta proyecto para cubrir en el 2010 los centros de Virgen del Pasico y Escuelas Rurales Agrupadas que abarcan El Jimenado y Los Meroños, dejando a los CEIP San Antonio (Torre Pacheco), CEIP Nº 2 Los Cachimanes (Roldán) y CEIP Ntra. Señora del los Dolores (Dolores de Pacheco) para el ejercicio 2011.

NECESIDAD DE LA ACCIÓN

De acuerdo con los proyectos y objetivos de los diferentes planes de actuación en materia de conciliación de los diferentes gobiernos, tanto estatales, autonómicos como municipales, resaltando por ello el II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres de Torre Pacheco, 2005-2007, en el que se recoge como una de las principales actuaciones a desarrollar, el favorecer la atención de las obligaciones familiares, para que hombres y mujeres puedan participar de la vida familiar en condiciones de igualdad, además este plan pretende mejorar las posibilidades de acceso y permanencia de la mujer en el mercado laboral, así como, tras estudiar las conclusiones elaboradas desde el proyecto Equal “Torre Pacheco Conciliando Responsabilidades Familiares y Trabajo”, en las actuaciones relativas a la sensibilización en materia de conciliación e igualdad, enmarcada en la campaña de responsabilidades compartidas, impartida en los centros escolares del municipio a cincuenta y dos grupos, destaca lo siguiente:

Los niños y niñas y adolescentes reproducen los modelos y estereotipos sociales que asignan espacios y papeles separados a hombres y mujeres.

La afirmación de este modelo se realiza con independencia de la realidad cotidiana.

Que procurar la corresponsabilidad familiar y la conciliación de la vida laboral y la vida personal y familiar requiere de cambios de actitudes y de creencias firmemente arraigadas en las personas y en las sociedades y que, es por tanto una tarea delicada y a muy largo plazo.

La etapa mas importante para producir cambios es en la infancia, por ello es de vital importancia fomentar campañas dirigidas a la sensibilización en materia de igualdad y conciliación.

Favorecer el diálogo escuela/familia poniendo de manifiesto las implicaciones de ambos contextos con relación a los estereotipos de género.

La actual situación de igualdad formal y legal entre toda la ciudadanía con independencia de su sexo pero de desigualdades producto de la vigencia de pautas con contenido sexista, hace necesario el trabajar con actitudes y con creencias y es preciso realizar un trabajo de educación y sensibilización que procure el análisis de la realidad, la reflexión y el compromiso de cambio y transformación; no bastará con actividades puntuales de carácter informativo, aunque estas nunca sobran.

Puesto que la discriminación por razón de sexo y todas las situaciones de desigualdad que esta discriminación conlleva afectan no sólo a las mujeres, sino también a los hombres, a las familias y, en definitiva, a la organización de la sociedad, los programas y actuaciones que se planifiquen han de hacerse pensando en toda la sociedad, no sólo en las mujeres. De lo contrario se produciría un efecto perverso que haría recaer la responsabilidad de conciliar sobre las mujeres que se presentarían así, como causantes del problema y como únicas beneficiarias de las posibles soluciones, mientras que el resto de la sociedad continua considerándose ajena.

La actual situación en la que los varones aún no han asumido sus responsabilidades familiares y domésticas y las mujeres ya han asumido responsabilidades públicas y sociales tiene unas consecuencias que afectan a la totalidad de la sociedad y que, en algunos casos, derivan en situaciones de conflicto o desencuentro; por tanto se hará necesario que las intervenciones encaminadas a prevenir o atender estas situaciones tengan un carácter transversal a diversas áreas de actuación: familia, empresa, escuela, administraciones.....

De igual manera se hará necesario la sensibilización, formación e implicación de diferentes agentes sociales que desde sus posiciones profesionales, sociales o personales pueden incidir en la creación de corrientes de opinión así como el cambio y transformación de modelos y pautas culturales, generalmente aceptados; es el caso de medios de comunicación, responsables políticos, profesorado, otros profesionales públicos, líderes de opinión.

Consideramos que es necesario.

- ▶ Una formación por parte del profesorado y de las familias que ayude a realizar la labor coeducativa más fácilmente, con charlas, lecturas compartidas, etc.
- ▶ La reflexión con el alumnado sobre cómo crear una sociedad más justa e igualitaria, que el sentido crítico les lleve a romper con los roles impuestos y les lleve a una vida más rica y más variada.

Todo este esfuerzo lleva a una satisfacción inmediata: la seguridad de estar trabajando por una sociedad más justa en la que nuestros alumnos sean más afectivos y lo demuestren y nuestras alumnas luchen por su autonomía y por su sitio en la sociedad. En esta labor estamos, con ánimos y con muchas esperanzas, sabemos que otro mundo es posible y queremos que las generaciones posteriores disfruten de él, por eso coeducamos.

DESCRIPCION DE LA CAMPAÑA

Por todo ello la campaña de conciliación incluye, la sensibilización en los centros educativos del municipio de Torre Pacheco, concretamente este año en el Colegio centros de Virgen del Pasico a través de talleres con los escolares de segundo y tercero de primaria y Escuelas Rurales Agrupadas que abarcan El Jimenado y Los Meroños, este último y debido a que las clases son unitarias, los talleres se han realizado con primero, segundo, tercero y cuarto de primaria.

Además de trabajar con los escolares, la propuesta abarca al profesorado y a las familias de los niños/as, atendiendo a las indicaciones de continuidad y seguimiento de este tipo de acciones enmarcadas en el proyecto Equal, por lo que los principales agentes encargados de la educación y formación de los menores está contemplada en una propuesta multidisciplinar.

OBJETIVOS

En la planificación inicial de los Talleres se plantea la consecución de los siguientes objetivos:

- Reconocimiento del valor que tienen las tareas domésticas para la vida personal, la convivencia familiar y para el buen funcionamiento de la sociedad.
- Fomento de la corresponsabilidad social y familiar en las tareas domésticas y las responsabilidades familiares.
- Visibilización social de la valía que tienen los tiempos y esfuerzos destinados por la familia al cuidado de sus miembros más necesitados o dependientes.
- Transmisión de una imagen no estereotipada de los papeles desempeñados actualmente por mujeres y varones en la vida familiar y social.
- Averiguar las consecuencias de este reparto y uso del tiempo y valorar si esas consecuencias afectan a todas las personas por igual y en qué medida.
- Elaborar propuestas que puedan ayudar a diseñar unos usos sociales de los tiempos más equilibrados entre todos los ciudadanos y ciudadanas.
- Ponerse en el lugar del otro y darse cuenta y valorar el trabajo del hogar.

PRESENTACION DEL MATERIAL DIDACTICO

MATERIAL:

¿Por qué hemos elegido este material?

Principalmente por las características y rango de edad de los beneficiarios/as, en la elaboración del material se han cuidado aspectos tan importantes como el lenguaje, la ilustración en colores llamativos, hasta aspectos centrados en valores tan importantes como las figuras de los abuelos o la interculturalidad.

Los cuentos versan sobre conciliación como no podía ser de otro modo, la definición de conciliación podríamos decir que está dividida en dos conceptos, y es por ello por lo que se han realizado dos cuentos diferentes.

El primero de ellos EL CALCETIN COLORIN, narra la historia de cómo el calcetín preferido de Juan, está todas las mañanas en su cajón, limpio y preparado para poder ponerse.

Con este cuento vamos a trabajar la corresponsabilidad en las tareas domésticas que sería el primer concepto que se extrae de la definición de conciliación, trabajar el reconocimiento del valor que tienen las tareas domésticas para la vida personal, la convivencia familiar y para el buen funcionamiento de la sociedad así como el fomento de la corresponsabilidad social y familiar en las tareas domésticas y las responsabilidades familiares, es decir, ponerse en el lugar del otro y darse cuenta y valorar el trabajo del hogar.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Los talleres se realizaron en dos sesiones de una hora de duración cada una.

Se han adaptado materiales de trabajo, así como códigos de comunicación verbal y no verbal. A continuación se detallan brevemente los procesos de actuación:

PRIMERA SESIÓN ALUMNADO:

El primer contacto se inicia con el saludo y la presentación de la docente responsable, a continuación se presenta el proyecto y la actividad.

- Presentación y contextualización del Proyecto.

Aproximación a conceptos:

Conciliación/Corresponsabilidad

Tareas domésticas y responsabilidades familiares

Trabajo/ Empleo (qué entendemos por trabajo, son las tareas domésticas un trabajo, diferencias entre trabajo remunerado y no remunerado).

Diferencias de género/Igualdad de Oportunidades

- Actividades que se desarrollan en el aula:

Actividad 1. EL CALCETIN COLORIN

1.- TODOS LOS COLEGIOS: Desarrollo de la actividad: Para el desarrollo de esta actividad hemos utilizado el cuento “El calcetín Colorín” que representa usos de tiempos, espacios y reparto de tareas a través de un lenguaje y de una historia adaptada a la edad del escolar, con el objetivo de que el alumnado observase, analizase y reflexionase sobre dicha imagen e historia con la ayuda de un esquema/guión:

- Primera impresión visual: ¿qué os sugiere esta imagen?; ¿qué habéis sentido al verla?, ¿qué pensáis sobre esta imagen?
- Lectura del cuento.
- Análisis general de la representación gráfica: ¿qué veis?; elementos que componen la imagen: espacios, personas (quiénes son, qué hacen...).
- Semejanzas y diferencias con lo que es cotidiano en tu propia familia y en tu propia casa.

Después de la lectura se han planteado interrogantes que facilitan la reflexión, el debate y el análisis;

- *¿Creemos que el calcetín colorín se ha movido sólo? Nuestros calcetines, nuestra ropa sucia ¿se mueve sola?*
- *¿Quién creemos que lo ha llevado a la lavadora?*

- *¿Quién se ha encargado de comprar el suavizante y el detergente?*
 - *¿Quién ha echado el detergente y el suavizante a la lavadora?*
 - *¿Quién ha programado la lavadora?*
 - *¿Quién ha llevado la ropa mojada a la secadora o al tendedero?*
 - *¿Quién la ha sacado de la secadora o la ha recogido del tendedero?*
 - *¿Quién la ha doblado?*
 - *Alguna ropa hay que plancharla antes de guardarla ¿Quién creemos que la habrá planchado?*
 - *¿Quién ha guardado cada cosa en su sitio?*
 - *¿Nos gusta llevar la ropa limpia y bien cuidada o preferimos ir sucios y desaliñados?*
 - *¿Es importante para ti que tu ropa preferida esté limpia y arreglada dispuesta para ponértela?*
 - *¿Cuánto tiempo se emplea en acondicionar la ropa que ensuciamos para ponerla en condiciones de volverla a usar?*
 - *¿Cuánto dinero vale todo ese tiempo?*
- Entrega de la actividad para investigar en casa: EL VALOR DEL TRABAJO DOMESTICO.

Esta plantilla se realiza en el aula con el alumnado, y posteriormente corroboran la información que ellos/as han cumplimentado en el aula con la ayuda de su familia, una vez terminada la devuelven en el aula. Se trata de establecer el valor del tiempo y el valor económico de ese tiempo que redundan positivamente en la economía familiar y social.

Esta actividad facilita la implicación de la familia en el trabajo del aula, así mismo supone una motivación para el diálogo y la comunicación. Permite, además realizar sencillos cálculos matemáticos, según el nivel de contenidos que se esté trabajando.

TAREA	TIEMPO	DINERO
Llevar la ropa a la habitación de la lavadora		
Meter la ropa sucia en la lavadora		
Echar el detergente y el suavizante u otros productos		
Programar la lavadora		
Meter la ropa en la secadora o tender		
Recoger la ropa seca		
Doblar la ropa		
Planchar la ropa		
Guardar en su sitio		

Este mismo esquema de trabajo se puede plantear con respecto a otras tareas domésticas:

- .- Alimentación y nutrición.
- .- Trámites y gestiones externas: inscribir en el colegio, trámites bancarios, pago de impuestos...
- .- Limpieza y mantenimiento del domicilio familiar.
- .- Abastecimiento y suministros de la familia.
- .- Planificación y seguimiento de la economía doméstica.

SEGUNDA SESIÓN ALUMNADO:

En la programación del calendario, se tuvo en cuenta que hubiese un plazo de tiempo mínimo de unos días entre la primera y segunda sesión, para que el alumnado pudiese, de una u otra forma tener un periodo de reflexión más largo y que el efecto del trabajo realizado pudiera integrarse en su cotidianidad.

1.- TODOS LOS COLEGIOS:

Así la segunda sesión se inicia con la puesta en común de la actividad "El valor del trabajo domestico", según las siguientes pautas:

1. Se le ha preguntado al alumnado qué les ha parecido la tarea de investigación: si les ha parecido divertida, interesante, difícil, aburrida....,y también cómo han reaccionado los miembros de su familia.

2. Puesta en común de los datos recogidos en la plantilla de observación para que el alumnado valorase y reflexionase sobre los resultados y elaborase sus propias conclusiones.
3. Debate y comentario sobre los aspectos más relevantes que han aparecido en los resultados de su investigación; comparación entre unos y otros; recuento de resultados.
4. Elaboración de conclusiones; el cierre de la actividad se solía hacer con una frase del tipo "Se puede concluir que según la investigación realizada por el grupo de 2º o 3º de primaria del centro tal o cual los quehaceres domésticos y familiares se realizan corresponsablemente o no corresponsablemente.

Una vez terminada la actividad "el valor del trabajo domestico", se trabajan aspectos del reparto de tareas en el hogar, imaginando que las tareas las realizaríamos entre todos los miembros de la familia en nuestra casa del futuro, para ello utilizamos la plantilla: "Las tareas hogareñas entre todos más risueñas".

SESION PROFESORADO

Para poder realizar una actividad de forma trasversal deben de estar todos los componentes implicados de la educación entrelazados, de este modo los mensajes que los escolares reciben están todos dirigidos en la misma dirección por lo que los resultados serán los esperados, para ello el profesorado junto con los padres y las madres son las personas responsables de la educación de los niños/as, aunque en menor medida, la formación del profesorado en materia de igualdad y conciliación es muy importante para que estos contenidos estén reflejados en sus materiales didácticos y en sus contenidos pedagógicos.

En la sesión establecida con el profesorado se le ha facilitado información sobre aspectos de la conciliación de los que destacamos:

- Presentación y contextualización del Proyecto.
- Aproximación a conceptos:
- Definición de conciliación
- División de conciliación
- Diferencias de género/Igualdad de Oportunidades
- Recomendaciones para la utilización de un lenguaje no sexista.

- Entrega de documentación
- Reflexiones y aportación de sugerencias del profesorado.

CONCLUSIONES

Las **conclusiones** que se pueden aportar desde el trabajo realizado en las dos sesiones impartidas a través de dinámicas y de las actividades propuestas son las siguientes:

Los niños y niñas de primaria, en general reproducen los modelos y estereotipos sociales que asignan espacios y roles separados a hombres y mujeres; en el proceso de reflexión infantil aparece la dualidad: mama-casa, papa-trabajo (entendido este trabajo fuera de casa), por lo que entienden que el lugar de las mujeres es el espacio privado (domicilio, familia), lo que entendemos como actividades, tareas y roles del ámbito privado, desempeñando los papeles de esposa, madre y cuidadora, y que el lugar de los hombres es el espacio público (trabajo remunerado, lugares de ocio) con la responsabilidad de ganar el sustento económico de la familia.

Este proceso de reflexión ha aparecido a lo largo de las actividades realizadas y con independencia del centro en el se realizaron dichas actividades.

Resaltar la importancia que tienen las diferentes figuras maternas / paternas según el sexo de hijo/hija, en este sentido se ha comprobado que para los niños las tareas de los padres son muy acentuadas, en un principio sus padres hacen todas las tareas y si no las hacen todas, a las que se dedican son muy importantes, las niñas incorporan una visión más dual en la que aparecen papa y mama en niveles más equitativos. Sin embargo todo este debate generado en clase varía sustancialmente en el momento que se corrigen las tareas para casa y comprobamos, tanto el alumnado como el profesorado, que las tareas se realizan la mayoría por las mamas.

A partir del debate y reflexión en torno a la actividad “lectura del cuento” se destaca los siguientes argumentos:

- ❖ *El cuento es escuchado atentamente, trabajar la conciliación a través de este material ha sido muy positivo.*
- ❖ *Las reacciones del alumnado ante el entendimiento del contenido ha sido favorable, es decir entienden la idea de tareas domésticas, de reparto de éstas y separan muy bien la realidad cotidiana de la del cuento.*

- ❖ *En la totalidad de los casos al realizar la guía de preguntas, el alumnado sabía que la ropa sucia no va sola a la lavadora o la secadora y que hay alguien que es la que se encarga de hacerlo, las respuestas con respecto a quien lo hace son variadas:*
 - ◆ *En la mayoría de los casos el alumnado afirma que lo hace mama o ellos/as mismos, y en contadas ocasiones que lo hace papa.*

Ante la pregunta ¿Quién creemos que la habrá planchado?, el alumnado ha manifestado claramente que es mama, la que se encarga de esta tarea, además en el caso de los niños la respuesta la tenían muy definida, defendían su argumentación diciendo: “Papa no sabe”, “eso es tarea de mama”, “yo siempre he visto a mama”, “Papa no puede planchar por que no tiene tiempo por que trabaja mucho y además no sabe”, “Mama es la que mejor lo hace” .

- ❖ *Las reflexiones ante las preguntas de la guía: ¿Cuánto tiempo se emplea en acondicionar la ropa que ensuciamos para ponerla en condiciones de volverla a usar? Y ¿cuanto dinero vale todo ese tiempo?*
 - *El alumnado no tiene una percepción clara del tiempo ni del dinero que llevaría realizar todas la tareas domésticas, este tema se trabaja con la plantilla “el valor del trabajo domestico”*

A través de la actividad el valor del trabajo doméstico, llegamos a la conclusión que el trabajo doméstico es un trabajo, en el que se emplea mucho tiempo y esfuerzo. El alumnado reconoce que es un trabajo muy duro y que la situación ideal es que todos y todas las personas que viven en el mismo hogar colaboraran en las tareas, de este modo tendrían más tiempo para disfrutar del tiempo libre y según los escolares MAMA NO ESTARIA TAN CANSADA.

Todas estas aportaciones extraídas de las reflexiones del alumnado junto con las extraídas de las reuniones del profesorado, indican que la corresponsabilidad familiar y la conciliación de la vida laboral y la vida personal y familiar requiere de cambios de actitudes y de creencias firmemente arraigadas en las personas y en las sociedades y que, es por tanto una tarea delicada y a muy largo plazo, **es por ello tan importante la existencia de estas campañas destinadas a la sensibilización no sólo para los escolares sino para todos los agentes implicados en la educación.**

Cabe resaltar la alta participación del profesorado así como de los/las respectivos/as directores/as de los centros.

Otras Subvenciones solicitadas

✚ Taller de integración para mujeres inmigrantes



La asociación Afammer Murcia ha solicitado una subvención a la Concejalía de la Mujer de Cartagena para poner en marcha un Taller de Castellano para mujeres inmigrantes.

El objeto de este taller es fomentar la plena integración en la sociedad y la mejora de la calidad de vida de las mujeres inmigrantes; facilitando a su vez, la inserción laboral de las mismas, puesto que muchas manifiestan no poder acceder a puestos de trabajo bien por no poder comunicarse o por no saber escribir en nuestra lengua.

Proyecto de Integración de Mujeres Inmigrantes

*La mujer es el verdadero principio
de continuidad de un pueblo,
el arca de sus más preciadas y
más profundas tradiciones.*

(Miguel de Unamuno)

1. BREVE JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

En los últimos años, el número de inmigrantes que han realizado su entrada en la región de Murcia ha aumentado a niveles que hacen cada vez más urgente la necesidad de apoyo a los nuevos colectivos para facilitar su integración.

Estos movimientos migratorios actuales, se caracterizan, por una importante presencia de mujeres. En el campo de Cartagena encontramos un total del 65% de mujeres de la población total. Los cambios acaecidos en la situación familiar junto con la movilidad y flexibilidad del mercado de trabajo han creado unas demandas laborales que están siendo cubiertas por el colectivo femenino. Este grupo de mujeres inmigrantes obviamente no presenta una homogeneidad en su proyecto migratorio ni en su procedencia, lo que provoca una gran diversidad de situaciones que arrojan resultados desiguales.

La integración sociocultural, no es sólo la inserción de la mujer inmigrante en el tejido productivo del país, estamos hablando de una verdadera integración, y esta no se puede producir si no se da la oportunidad de lograr un entorno en el cual se sientan ciudadanos de pleno derecho.

Destacamos la necesidad de cubrir las necesidades de la mujer inmigrante en temas de autoestima, realización personal, lengua y costumbres de la zona donde se han asentado, e introducir mejoras en su precariedad en el campo laboral. Así como también cubrir estos temas de forma más inmediata dando respuesta a sus necesidades más habituales: temas relacionados con la escuela de sus hijos, informaciones sobre ellas mismas, la educación, la familia, la religión, el municipio donde viven, la casa, las compras, la alimentación, el cuerpo, la salud y la enfermedad, el mundo laboral, la administración pública o las fiestas y celebraciones.

2. OBJETIVOS.

Facilitar a las mujeres inmigrantes en riesgo de inadaptación social los medios necesarios para que puedan tomar conciencia de sí mismos y de su situación en el entorno y atender sus demandas más urgentes a todos los niveles.

Trabajar la afectividad, englobando todos los elementos conductuales, emocionales, cognitivos y axiológicos, que configuran la relación de la mujer con su entorno, tanto personal como social, con el fin de que adquieran un alto grado de autonomía y responsabilidad.

Fortalecer su posición en la familia y facilitar su integración en la sociedad en la que viven.

Potenciar una actitud positiva hacia el aprendizaje de una cultura y lengua nuevas (*en los casos en los que fuera necesario*), estimulando la cooperación y el trabajo en equipo y realizando un seguimiento personal adecuado a las necesidades de cada mujer posibilitando así la ampliación de su formación y crecimiento personal.

Ofrecerles alternativas y herramientas para una integración a la vida laboral adecuada.

3. BREVE ESTUDIO SOBRE MULTICULTURALISMO

El reto de la sociedad occidental actual es cómo afrontar la diversidad cultural y el reconocimiento de las distintas identidades en su espacio colectivo, lo que suele denominarse como el desafío de la "multiculturalidad". (Bartolomé y Cabrera, 2003)

Las crecientes oleadas de inmigrantes que invaden los países del llamado primer mundo, dan pie al multiculturalismo, este está pues directamente relacionado con la inmigración.

Llamamos inmigrantes a quienes por razones estructurales -sean éstas económicas, políticas, psicológicas, bélicas, etc.- se ven empujados a salir de sus zonas de origen en busca de mayores oportunidades para mejorar su calidad de vida. En un mundo globalizado debemos ser defensores de la diversidad cultural, valorando lo que nos diferencia y no lo que les aleja de nosotros. El multiculturalismo no es una estrategia de marginación social, el multiculturalismo debe ser un espacio para la diversidad cultural.

Hablamos de multiculturalismo como espacio de libertad y convivencia y tolerancia entre distintos grupos culturales: cuando hablamos de tolerancia tomamos como referente al ciudadano, mientras que cuando aludimos al multiculturalismo presuponemos la existencia de comunidades como "personas morales" y, por tanto, susceptibles de derechos y obligaciones colectivas.

La problemática del multiculturalismo es la coexistencia entre mundos culturalmente diversos, dicha problemática multiculturalista da testimonio de la homogeneización sin precedentes del mundo contemporáneo.

"Nuestro mundo es étnica y culturalmente diverso y las ciudades concentran y expresan dicha diversidad. La diversidad cultural se ha de entender en un doble sentido. En primer lugar, las culturas no son homogéneas desde un punto de vista interno: cada una está constituida por diferentes segmentos y grupos sociales con identidades y características específicas, las cuales se articulan por medio de un proceso de ajuste, adaptación y negociación, a esto se le llama diversidad intracultural. En segundo lugar, las culturas tienden a considerarse homogéneas y a difuminar toda la diversidad interior cuando se les compara o contrasta con otras diferentes, a esto se le llama diversidad intercultural. El concepto de diversidad cultural es una tautología, ya que aquello que define la cultura, en singular y en plural, es justamente la diversidad (Beltrán, 2002)

La construcción de la convivencia en el respeto de la diferencia son algunos de los retos más importantes que han tenido y tienen todas las sociedades multiculturales de la época actual, que se van convirtiendo en cada vez más complejas y diversas culturalmente gracias entre otros fenómenos, al de la migración, creando así nuevos retos para las instituciones sociales en general y para las instituciones educativas en lo particular

Desde AFAMMER Murcia debemos marcarnos nuevos objetivos, incluyendo:

- a) Introducir el concepto de la diversidad cultural, así como proporcionar un marco teórico básico que permita comprender el significado asignado a los conceptos de lo multicultural y lo intercultural
- b) Mostrar las tendencias actuales del entorno que llevan al mundo en general y a Europa, España, Murcia y el campo de Cartagena en particular hacia entornos cada vez más multiculturales, a través del fenómeno migratorio y
- c) Plantear cuáles serían los retos educativos derivados del fenómeno migratorio en las cada vez más complejas sociedades multiculturales.

4. ACTIVIDADES.

SEGUIMIENTO GENERAL DEL PROYECTO (por parte de las Educadoras): Coordinaciones con los Servicios de la zona, coordinación y atención a familias, seguimientos individuales y educación de calle en los entornos habituales donde se mueven las mujeres del proyecto (en las zonas rurales principalmente).

TALLERES DE HABILIDADES SOCIALES Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN.: Para ello realizaremos dinámicas grupales e individuales.

TALLER DE AUTOESTIMA Y EDUCACIÓN EN VALORES: mediante dinámicas grupales e individuales principalmente.

TALLER DE BÚSQUEDA DE EMPLEO Y ORIENTACIÓN LABORAL: Basándonos principalmente en dotarles de autonomía para la búsqueda de un empleo: curriculum, carta de presentación, entrevistas (personales y grupales), comportamientos ante distintas situaciones,... Así como también motivación para continuar formándose para conseguir un empleo mejor.

TALLER DE ALFABETIZACIÓN Y LECTURA: Alfabetización básica para aquellas que presentan más dificultad en la adaptación a la cultura y lenguaje aquí existentes y motivación hacia cualquier otro tipo de aprendizaje. Fichas de lecto-escritura. Motivación hacia la lectura.

TALLER DE INFORMÁTICA: Dotarlas de unos conocimientos informáticos básicos

TALLER CULTURAL: Visitas a centros culturales de la zona, bibliotecas, charlas y coloquios, exposiciones, agrupaciones de mujeres...



AF@MMOR

Memoria 2010

TALLER DE EVALUACIÓN CONJUNTA Y GRUPO DE APOYO: semanalmente haremos con ellos una evaluación a modo de análisis de lo que vamos aportando, aprendiendo, consiguiendo o destacando principalmente. Mediante dinámicas grupales y alguna individual. Trimestralmente analizaremos más detenidamente nuestros logros o posibles fracasos con la intención de mejorar para la continuidad del proyecto.

Proyecto a la espera de resolución

Proyecto "ESTER"

AF@MMOR



La asociación Afammer Murcia ha solicitado una subvención la "Asociación para el Desarrollo Rural Campoder", dentro de las ayudas del Plan Territorial de Desarrollo Rural de Campoder del enfoque "Leader",

Proyecto "ESTER":

Estrategia Tecnológica de Recursos para Emprendedoras del Medio Rural

Fundamentación del Proyecto

La mayor o menor iniciativa emprendedora que se desarrolla en un territorio concreto, siempre ha sido relevante e importante para su devenir económico, en cualquier ámbito geográfico y momento histórico, por lo que no es algo totalmente nuevo en nuestra época. Desde la economía de trueque hasta la sociedad de la información actual, pasando por la revolución industrial, todas las transformaciones económicas y sociales de los pueblos han estado íntimamente vinculadas a la mayor o menor capacidad de sus habitantes a la hora de adentrarse en aventuras empresariales. Sin embargo, a pesar de esta constante histórica, lo que sí ha variado en cada una de las épocas ha sido la importancia relativa que, desde la perspectiva socioeconómica y del reconocimiento social, han tenido las personas emprendedoras para el ámbito geográfico en que se han instalado.

Hoy en día, dicha importancia relativa es mayor, entre otras cuestiones debido: En primer lugar, a la intensidad con la que se producen los cambios sociales y económicos, y su correspondiente efecto globalizador sobre la economía. Como consecuencia de ello, para garantizar un desarrollo a largo plazo de la Región se precisa un incremento de su competitividad, lo que sólo podrá lograrse con la aparición de nuevos proyectos empresariales que satisfagan las cambiantes necesidades de sus habitantes.

En segundo lugar, que la ciudadanía de la Región tengan una mayor capacidad emprendedora, no sólo es positivo por lo que supone en cuanto a la creación de nuevas empresas, sino también, por generar sinergias con las ya existentes. Por último, no debemos olvidarnos de que la rapidez con la que actualmente se producen los cambios socioeconómicos, provoca la obsolescencia de algunos negocios, que al mismo tiempo, ayuda a que aparezcan auténticos "nuevos yacimientos de empresas", entendiendo por éstas, oportunidades de negocio no explotadas o actualmente no desarrolladas suficientemente bien. Independientemente de ello, lo que quizá, desde un punto de vista histórico si es relativamente nuevo, se refiere a que estas iniciativas sean promovidas, impulsadas y dirigidas por mujeres, lo que es especialmente esperanzador, sobre todo cuando las mismas se dan entre jóvenes.

La situación actual en la que se encuentra la joven empresaria murciana, según el estudio realizado por la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE), por encargo del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia, perteneciente a la Consejería de Presidencia, con el objetivo de conocerla situación actual y los problemas con que se encontraron las jóvenes emprendedoras murcianas, en el proceso de puesta en marcha de sus iniciativas.

La población objeto de este estudio son las jóvenes empresarias cuya actividad está domiciliada en alguno de los municipios de la Región de Murcia. Sin embargo, ser "joven" es algo relativo, quizá hoy más que nunca, con el alargamiento de la esperanza de vida de la población. A pesar de ello, desde la perspectiva del citado estudio, entenderemos que una mujer es joven empresaria si está desarrollando una actividad autónoma y su edad es inferior a cuarenta años.

Además de las dificultades para la creación y desarrollo de su empresa propia de cualquier empresario tales como:

- ✓ Dificultades de tipo formativo y de falta de experiencia.
- ✓ Dificultades organizativas y económico-empresariales.
- ✓ Dificultades de tipo financiero.

El hecho de ser mujer conlleva otras:

- ✓ Dificultades personales y derivadas de su condición de mujer.

1º.- Conciliación de su actividad empresarial con su vida familiar. Sobre todo cuando tenían hijos o habían de hacerse cargo de ascendientes u otros familiares enfermos. Todo ello, a pesar de que, posiblemente, las jóvenes autónomas contaban con mayor flexibilidad a la hora estructurarse su tiempo de trabajo y conseguir dicha conciliación.

Estas dificultades de conciliación, se acentuaban debido a una generalizada falta de colaboración de sus parejas en los trabajos del hogar, al que apenas dedicaban la mitad de horas que ellas, que además se concentraban en los fines de semana.

2º.- La maternidad, suponía para las jóvenes autónomas un cierto problema, al no poder disfrutar de la baja maternal, en las mismas condiciones que las trabajadoras por cuenta ajena, ya que dado el reducido tamaño que tenían sus organizaciones, ellas eran una pieza clave en el correcto desarrollo de su actividad.

3º.- Miedo al fracaso empresarial y a las consecuencias, económicas, sociales y jurídicas del mismo. Lógicamente, en general, a las jóvenes emprendedoras suele obsesionarles bastante las consecuencias del fracaso en la puesta en marcha de su actividad empresarial. Dicha preocupación, no sólo se fundamenta en el posible riesgo de pérdida de propiedades, suyas o de las personas que les avalaron, que ello puede suponer.

También les preocupa la cierta estigmatización social que, en algunos casos, supone este fracaso empresarial y las consiguientes dificultades a la hora de volver a iniciar una andadura empresarial o laboral, sobre todo cuando la liquidación de deudas pendientes se dilata durante algunos años.

Entre las medidas, que como consecuencia del análisis de la información anteriormente mencionada, podrían ser de utilidad a la joven emprendedora se encontraría el objetivo principal de nuestro proyecto: Ayudar y apoyar a las jóvenes emprendedoras en la consolidación de su proyecto empresarial, mediante la incorporación de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) en los procesos de negocio de las PYMES del medio rural, que permita la mejora de la productividad de las mismas, facilitando formación y asesoramiento a las empresarias, con la finalidad de mejorar su competitividad por medio de la elaboración de planes estratégicos personalizados para la consolidación y expansión de sus empresas, así como a las emprendedoras que, contando con un proyecto, quieran crear su propia empresa.

El objetivo de esta formación es por un lado, proporcionar una visión global de las distintas áreas funcionales de la empresa para poder determinar oportunidades de mercado, a través de herramientas de gestión para el desarrollo de los proyectos de empresas presentados por las participantes y la definición de los problemas de su puesta en marcha; y por otro, llevar a cabo un seguimiento de cada proyecto a través de tutorías individualizadas.

OBJETIVOS

▪ OBJETIVOS GENERALES

- **SENSIBILIZAR** a las mujeres empresarias en el **valor de la Igualdad** como eje para el desarrollo social y económico.
- **PROMOVER** que el empleo sea un ámbito donde mujeres y hombres se desarrollen profesionalmente en **iguales condiciones** de capacidad y oportunidad.
- **APOYAR** las potencialidades de las mujeres y la atención a sus necesidades, para su **pleno desarrollo en igualdad**.
- **AYUDAR** a la disgregación vertical y horizontal cualificando a las mujeres.

▪ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **DOTAR** de herramientas a las organizaciones empresariales para fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el **equilibrio** entre la vida personal, familiar y profesional de toda su plantilla.
- **APRENDER** a introducir la perspectiva de género en la elaboración de un **proyecto empresarial** en sus fases de diseño, desarrollo, aplicación y evaluación.
- **MOTIVAR** al grupo (mujeres en especial jóvenes o mayores de 40 años) en el aprovechamiento, **conocimiento y desarrollo práctico** de las nuevas tecnologías.
- **ESTABLECER** las bases para que el grupo tenga en cuenta y valore las oportunidades que el trabajo en red aporta: **facilitando el uso de las herramientas** multimedia, en iguales condiciones ante las expectativas del nuevo milenio.
- **FACILITAR** el **acceso a la información** como una estrategia que facilite la igualdad de oportunidades, la diseminación de resultados y la eliminación de cualquier clase de discriminación por razón de sexo.

El proyecto AF@MMOR tiene como objetivo principal la incorporación de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) en los procesos de negocio de las pymes del medio rural, que permita la mejora de la productividad de las mismas.

Para la consecución de este objetivo, se facilitará a 25 empresas del medio rural en las que exista mayor “brecha digital” lo siguiente:

- ✓ Un equipamiento informático básico consistente en un PC con periféricos
- ✓ Instalación de un paquete ofimático de aplicaciones de software libre
- ✓ Conexión a internet de alta velocidad mediante módem USB,
- ✓ Asesoramiento y formación a través de 3 tutorías presenciales
- ✓ 4 talleres o seminarios formativos relacionados con las TIC y de gran utilidad práctica en su aplicación
- ✓ Soporte y tutoría online a los usuarios durante todo el proyecto y hasta 6 meses después de la fecha de finalización
- ✓ Publicación de múltiples contenidos de interés para las empresas a través de la creación de un blog y una página en la red social Facebook, que estará coordinada por un community manager

Las 25 empresas serán seleccionadas entre aproximadamente un total de 300 previamente contactadas e interesadas en los 5 talleres de captación e información a realizar en las localidades de:

- ✓ Cieza
- ✓ La Aljorra
- ✓ Lobosillo
- ✓ Puertas de Santa Bárbara
- ✓ Puerto Lumbreras

La finalidad del proyecto es dar a conocer a estas empresas seleccionadas las ventajas y los beneficios de las TIC, y que las capacite en el proceso de seleccionar, adquirir e implantar soluciones y herramientas que mejor se adapten a las necesidades específicas de cada modelo de negocio, que faciliten la adopción de nuevas formas y modelos de trabajo, como el trabajo en movilidad, y que aporten, en definitiva, mayores beneficios a la gestión en términos de incremento de productividad y competitividad empresarial.

Como resultado del proyecto, también se elaborará una memoria o informe final que describa los hitos alcanzados y las conclusiones alcanzadas.

Proyecto a la espera de resolución

🚩 **Acción formativa “Ofimática e Internet para usuarios de zonas rurales”**



La asociación Afammer Murcia ha solicitado una subvención a la Consejería de Educación, Formación y Empleo del Servicio Regional de Empleo y Formación dentro de la oferta de subvenciones 2010 destinadas a la realización de acciones formativas de actualización de las competencias profesionales y de proyectos de formación.



Número de beneficiarias: 6 grupos de 10

Duración de cada curso: 35 horas

OBJETIVOS

Mejorar la formación en informática de las participantes, especialmente, en Internet para facilitar el acceso a servicios y vencer las limitaciones derivadas de las distancias y las dificultades de las comunicaciones en el medio rural así como para la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación al desarrollo de actividades económicas de nueva creación o ya establecidas.

- Dotar a las alumnas de los conocimientos y destrezas básicas en ofimática y en las nuevas de la información fundamentales hoy en día para acceder al mercado laboral.
- Cualificar a mujeres rurales con el fin de lograr su incorporación al mercado laboral, fijando el núcleo rural y evitando el éxodo rural.
- Incrementar la empleabilidad de las mujeres rurales formándola en técnicas de búsqueda de empleo.
- Promover que el empleo sea un ámbito donde mujeres y hombres se desarrollen profesionalmente en iguales condiciones de capacidad y oportunidad.
- Apoyar las potencialidades de las mujeres y la atención a sus necesidades, para su pleno desarrollo en igualdad.

DESTINATARIOS

No ocupados, preferentemente mujeres, con titulación mínima de EGB o ESO.

CONTENIDOS FORMATIVOS

- MÓDULO 1.- Conceptos básicos sobre Tecnologías de la Información
- MÓDULO 2.- Uso del ordenador y gestión de ficheros
- MÓDULO 3.- Tratamiento de Textos
- MÓDULO 4.- Hoja de Cálculo
- MÓDULO 5.- Bases de datos
- MÓDULO 6.- Redes e Internet
- MÓDULO 7.- Comercio Electrónico
- MODULO 8.- Orientación laboral
- MÓDULO 9.- Conciliación de la vida familiar y laboral

MUNICIPIOS PARA LOS QUE SE SOLICITA LA SUBVENCION

- Lenizar: Termino municipal de Moratalla.
- Mazuza: Termino municipal de Moratalla.
- Otos: Termino municipal de Moratalla.
- Moratalla del Sabinar: Termino municipal de Moratalla.
- Calar de la Santa: Termino municipal de Moratalla.
- Barinas: Termino municipal de Abanilla

Proyecto a la espera de resolución

Manifiestos



MANIFIESTO DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL (AFAMMER)

Día Internacional de la Mujer
8 de Marzo de 2010

Hoy, 8 de marzo, celebramos el Día Internacional de la Mujer. Una fecha, sin duda, con gran significado para las mujeres en todo el mundo y, por ende, para los 5 millones de mujeres rurales que vivimos en los pueblos de España.

Este año la celebración de este Día es más especial, aún si cabe, porque coincide con la revisión, quince años después, de la Plataforma de Acción aprobada con motivo de la IV Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Beijing en 1995, en la que se sentaron las bases para dar un mayor impulso a la consecución de la Igualdad para las mujeres en todo el mundo.

Quince años después, con gran esfuerzo hemos ido avanzando poco a poco en el largo camino que lleva a la Igualdad real de oportunidades, esquivando piedras, superando obstáculos que todavía hoy por hoy no han desaparecido del todo, pero aunque hemos recorrido parte del camino todavía no hemos llegado a nuestro destino.

Por ello, desde la Confederación Nacional de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER), en un día como hoy queremos hacer hincapié en la situación actual dentro de las 12 Esferas de Especial Preocupación recogidas en la Plataforma de Acción de Beijing:

- ✓ **MUJER Y POBREZA.** 600 de los 1.500 millones de personas en el mundo que viven con menos de 1 dólar al día son niñas y mujeres, muchas de ellas mujeres rurales. En España, la tasa de pobreza, con un 21%, es mayor en las mujeres que en los hombres y afecta sobre todo a mujeres mayores, en la mayor parte de los casos viudas con una exigua pensión.
- ✓ **EDUCACIÓN Y EMPLEO.** Las mujeres jóvenes del mundo rural cuentan con más formación que sus madres y sus abuelas, sin embargo, esta mayor formación no les abre más puertas a nivel profesional en sus lugares de origen por lo que tienen que emigrar a las ciudades para buscar un puesto de trabajo provocando así un éxodo que está llevando a nuestros pueblos a seguir perdiendo población.
- ✓ **MUJER Y SALUD.** En los últimos años España ha avanzado en lo que respecta a los servicios sanitarios, con un mayor número de recursos, si bien aún no son suficientes. No obstante, las mujeres del medio rural siguen teniendo graves dificultades para acceder a los servicios sanitarios que necesitan como es el caso de las consultas de especialistas: pediatras, ginecólogos, etc... teniéndose que desplazar para disponer de estas consultas.
- ✓ **MUJER Y TOMA DE DECISIONES.** Las mujeres juegan un papel fundamental en la sociedad rural, sin embargo ese papel no se corresponde con la representación que tienen en los órganos donde se toman las decisiones. Es preciso potenciar la presencia de las mujeres en la política local, en los grupos de desarrollo rural y en los consejos rectores de las cooperativas (en éstos últimos, por ejemplo sólo representan un 3%).

Por tanto, desde AFAMMER reivindicamos:

✓ **MÁS MEDIDAS Y RECURSOS PARA:**

- Acabar con la feminización de la pobreza.
- Potenciar la formación y el empleo de las mujeres, que les permita tener más oportunidades y quedarse en sus pueblos.
- Dotar a los pueblos de las infraestructuras y servicios necesarios para adaptarse a las necesidades actuales.
- Acercar la atención sanitaria y, sobre todo, las especialidades a los pueblos más pequeños.
- Conciliar la vida laboral, familiar y personal.
- Luchar contra la violencia de género que las mujeres sufren en mayor silencio en el entorno rural.



MANIFIESTO DE LA CONFEDERACIÓN DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL (AFAMMER)

Día Internacional de la Mujer Rural
15 de Octubre de 2010

Con motivo de la celebración de esta fecha tan significativa para las mujeres rurales en todo el mundo desde la Confederación de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER) queremos aprovechar esta marcada conmemoración para reivindicar el papel de las mujeres en la construcción del futuro de nuestros pueblos.

Y un año más tenemos que hablar de crisis. Una crisis que en el medio rural es doble porque a la crisis general que sufre España hay que añadir la crisis, la peor de la historia reciente, que está golpeando en los últimos años a la agricultura y la ganadería, que son el motor económico de muchos de nuestros pueblos porque en los últimos años nuestros productos tienen un precio en origen muy por debajo de lo que cuesta producirlos, lo que ha provocado una pérdida de renta en este sector del 30%..

Como doble es también la discriminación que afecta a las mujeres del medio rural: por ser mujeres y por vivir en este entorno, con menos oportunidades que el urbano.

Así, en el Día Internacional de la Mujer Rural en el año 2010 seguimos denunciando la discriminación laboral y la discriminación salarial. Las mujeres tenemos más difícil acceder a un puesto de trabajo y cuando lo hacemos, en muchos casos, cobramos entre un 20 y un 30% menos que los hombres y, además, continuamos sin poder conciliar nuestra vida laboral, familiar y personal.

También hoy es necesario seguir denunciando la escasa representación de las mujeres rurales en la toma de decisiones a nivel institucional y en el mundo cooperativo donde las mujeres sólo representamos el 3% de sus consejos rectores.

Y también, un año más, tenemos que alzar nuestra voz contra la violencia de género. Los últimos datos (a 27 de septiembre de 2010) arrojan cifras estremecedoras. En lo que llevamos de 2010 son ya 53 mujeres las que han muerto a manos de su pareja o ex pareja, casi 10 víctimas más de las que se contabilizaron en esta misma fecha en el año 2009. No

debemos olvidar que estas cifras no son mera estadística, detrás de cada una de estas mujeres hay un rostro, un nombre, una historia y unos sueños que se han roto.

Por todo ello, con motivo del 15 de octubre, Día Internacional de la Mujer Rural reclamamos:

- ✓ **DEFENSA FIRME DE NUESTRA AGRICULTURA Y NUESTRA GANADERÍA.** Pedimos al Gobierno de España que, de cara a la negociación de la Política Agraria Común (PAC) a partir de 2013 en la que está previsto que se reduzcan notablemente las ayudas, defienda con firmeza y a ultranza los intereses de nuestros agricultores y ganaderos de manera que la agricultura y la ganadería puedan continuar siendo los puntales de la economía rural, con independencia de las políticas de desarrollo rural y diversificación económica de nuestros pueblos, de manera que todas estas actividades sean complementarias y no excluyentes. Reclamamos fondos para el desarrollo rural independientes de la PAC para que no sean los propios agricultores quienes financien esos fondos dirigidos al desarrollo.
- ✓ **EMPLEO, FORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.** Las mujeres queremos construir el futuro de nuestros pueblos, queremos trabajar y/o formarnos para acceder al mercado laboral porque el empleo es uno de los pilares fundamentales para alcanzar la independencia económica que nos abre el camino de la Igualdad y porque nuestra permanencia en el lugar que nos vio nacer asegura la conservación de los pueblos. Es necesario potenciar las políticas activas de empleo, los programas de formación y avanzar en el acceso a las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- ✓ **TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** Consideramos absolutamente prioritaria la puesta en marcha de las infraestructuras, transportes y servicios sanitarios, educativos, etc...que permitan a nuestros pueblos y a quienes los habitamos disfrutar de las mismas oportunidades que las ciudades.
- ✓ **CONCILIACIÓN.** Conciliar la vida laboral, familiar y personas es un sueño para muchas mujeres del medio rural y un obstáculo para su integración en el mercado de trabajo. Guarderías, centros de día y residencias para mayores son recursos necesarios para alcanzar ese sueño.
- ✓ **TOMA DE DECISIÓN.** Las mujeres del medio rural somos fundamentales para el desarrollo de nuestros pueblos a nivel social y cultural, pero no estamos suficientemente representadas en los órganos donde se toman las decisiones. Es preciso reconocer ese papel con una mayor presencia de las mujeres en la política local, en los grupos de desarrollo rural y en los consejos rectores de las cooperativas.

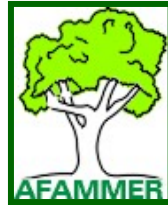


AF@MMOR

Memoria 2010

- ✓ **MENOS VIOLENCIA DE GÉNERO.** Las mujeres rurales sufrimos la violencia de género en mayor silencio que las mujeres del mundo urbano porque tenemos mayores obstáculos a la hora de acceder a los recursos policiales y sociales que nos permitan salir de ese círculo. Por eso pedimos la ampliación y una mayor cercanía de estos recursos y servicios y estadísticas que reflejen la incidencia de la violencia de género en el medio rural.

- ✓ **MAYOR RECONOCIMIENTO.** El papel de la mujer para la supervivencia de nuestros pueblos es fundamental. Sin las mujeres, el medio rural se masculiniza y envejece, despoblándose poco a poco y llevando a su desaparición. Por ello es necesario un mayor reconocimiento de este papel desde las Administraciones y de la sociedad en general, poniendo en valor lo rural en la medida en que se merece.



MANIFIESTO

Día Internacional contra la Violencia Ejercida contra las Mujeres

25 de noviembre de 2010

La **Confederación Nacional de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER)** queremos sumarnos una vez más a la conmemoración de este día para recordar a las víctimas de la violencia de género en un año, 2010, que ha sido especialmente negro.

Este año, 63 mujeres han perdido la vida a manos de su maltratador. Son 13 víctimas mortales más que en la misma fecha del año 2009 y 8 más que en todo el año 2009, en el que 55 mujeres murieron a causa de la violencia de género.

Pero son muchas más las que no aparecen en las estadísticas. Son miles las mujeres que conviven día a día con esta violencia, que sufren graves secuelas físicas y psíquicas a causa de la violencia de género.

En este día tampoco podemos olvidarnos de los menores, que son las víctimas invisibles de esta violencia. En este año 2010, las cifras producen escalofríos: 4 menores han muerto a causa de la violencia de género, 24 han quedado huérfanos de madre y se calcula que alrededor de 800.000 niños y niñas son testigos directos de la violencia familiar y sólo el 4% de ellos reciben la asistencia especializada que necesitan.

Acabar con la violencia de género es responsabilidad de toda la sociedad y, por ello, un año más queremos formar parte activa de esta importante meta, que debe ser la meta de todos/as.

Por ello,

Las mujeres rurales MANIFESTAMOS:

- ✚ Que el Gobierno **amplíe los recursos judiciales, policiales y de atención y protección a las víctimas** propuestas en el Informe de la Subcomisión para el estudio de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, de manera que la Ley cubra los objetivos para los que fue aprobada.
- ✚ Que se **dote a cada Comunidad Autónoma de un Centro de Atención Integral a las víctimas de violencia de género.**
- ✚ Que es necesario **un mayor compromiso por parte de las Administraciones para acercar la información y asistencia a las víctimas a todos los municipios de España, por pequeños que sean.**
- ✚ Que es preciso realizar un **estudio específico sobre la incidencia real de los malos tratos sobre la mujer rural.**
- ✚ Que los niños y niñas son las **víctimas invisibles del maltrato** y por ello es preciso considerarlos como tales y prestarles mayor atención, así como **modificar la Ley de Medidas de Protección Integral para que los niños figuren como sujetos directos de las medidas de protección.**

- ✚ Que nos preocupa el **incremento de los casos de violencia de género entre los adolescentes y los más jóvenes y el aumento de víctimas por esta violencia con menos de 30 años**. Por ello, reivindicamos un mayor **compromiso de toda la sociedad y de las administraciones con competencias educativas en aras a promover la educación en igualdad y en valores como el respeto**.
- ✚ Que son necesarias **más actuaciones para fomentar el acceso de las mujeres rurales al empleo** ya que es la mejor herramienta para que las mujeres tengan la independencia económica que permitiría a muchas de ellas salir del círculo de la violencia.
- ✚ Que es preciso dar un **mayor protagonismo a las ONG**, dotándolas de los medios y recursos suficientes **para que cumplan su función como instrumentos eficaces y necesarios para combatir esta lacra social**.
- ✚ Asimismo, pedimos **que se regulen específicamente otros tipos de violencia contra las mujeres**.

***ACABAR CON LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
ES RESPONSABILIDAD DE TODA LA SOCIEDAD, TUYA TAMBIÉN***

Desde la sede regional de AFAMMER



- ❖ **Afammer Murcia** desde su sede regional ofrece a las mujeres del medio rural de la región de Murcia una atención multidisciplinar, cuyo objetivo es prestar servicios de asesoramiento a mujeres, grupos de mujeres y otras entidades, para facilitarles así su participación, en igualdad de oportunidades y condiciones en todos los ámbitos que dan contenido al mundo Rural de la región.

Servicios que ofrece Afammer Murcia

Asesoramiento a mujeres del medio rural

- Información sobre recursos y servicios para mujeres.
- Orientación sociolaboral: Técnicas para la búsqueda de empleo.
- Orientación profesional y formativa.
- Orientación para la creación de empresas.
- Información sobre todo tipo de normativa que favorezca la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Asesoramiento a grupos de mujeres del medio rural

- Diseño de acciones para fomentar el asociacionismo femenino.
- Creación, coordinación y gestión de redes de asociaciones de mujeres rurales a través de la página Web: **ADELANTATEMARCELA**.
- Difusión de ayudas para asociaciones de mujeres.
- Campañas de sensibilización en igualdad de oportunidades.
- Campañas de sensibilización contra la violencia de género.
- Información sobre cursos, talleres y jornadas dirigidos mayoritariamente al colectivo de mujeres del medio rural.

Colaboración con entidades del medio rural

- Colaboración en el diseño, programación, evaluación e implantación de Planes de igualdad.
 - Colaboración en el diseño y evaluación de políticas de igualdad de oportunidades y acciones positivas, para consolidar la participación igualitaria de hombres y mujeres en el medio rural en cualquier ámbito social, político, económico, cultural y laboral.
 - Programas de Cooperación Educativa, a fin de reforzar la formación de los alumnos en prácticas en las áreas operativas de nuestra asociación para conseguir profesionales con una visión real de los problemas y sus interrelaciones, preparando su incorporación futura al mundo del trabajo.
 - Creación de redes y coordinación con distintos organismos.
- ❖ **Afammer Murcia** dispondrá en breve de nueva sede, situada en el edificio que el Ayuntamiento de Cartagena ha construido en la Palma para albergar oficinas que ofrezcan servicios a la comunidad.
- ❖ **Afammer Murcia** para la dinamización de dichas actividades dispone de una técnica de Igualdad de Oportunidades entre de Hombres y Mujeres: Aplicación Práctica en Servicios Sociales, responsable de la prestación de los servicios mencionados.

Gran parte del mantenimiento de la oficina, así como los honorarios de la técnica de Igualdad y la página Web están:

Subvencionados por el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia Conserjería de Política Social, Mujer e Inmigración

DESVIACIONES RESPECTO A LOS OBJETIVOS PREVISTOS

El cumplimiento de los objetivos se detalla en cada actividad de la memoria pero podemos **concluir** que la asociación AFAMMER Murcia ha cumplido con los objetivos previstos para el año 2010, tanto en el aspecto formativo, como en el relacionado con el desarrollo y calidad de vida de la mujer en el medio rural: asesoramiento y apoyo a las mujeres rurales para la obtención unas mejores condiciones de vida, sobre los derechos y prestaciones, en materia de empleo y creación de empresa. Así mismo hemos trabajado para fomentar la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las mujeres rurales, para la sensibilización y concienciación en materia de conciliación de la vida familiar, así como el reparto equitativo de las tareas del hogar y cuidado de las personas dependientes, para la sensibilización, prevención de la violencia de género y desarrollo de conductas solidarias con las víctimas de violencia de género, rechazando cualquier tipo de violencia ejercido sobre las mujeres.

